



# Una serpiente en un avión Dos metros de nieve en Bélgica

Mistress Miller tuvo que matarla en pleno vuelo. La tripulación de un barco dice que el día 23 sintió caer un avión cerca de la costa yanqui.

RUGBY, 3.—Mistress Keith Miller, que con un piloto, el capitán Lancaster, hace el viaje de Londres a Australia en el avión ligero Red Rose, ha tenido que luchar en pleno vuelo con una serpiente que, sin duda, se introdujo en el avión cuando éste se encontraba en el aeródromo de Rangoon.

El reptil se había escondido en el departamento del piloto, que nada podía hacer por no poder dejar la dirección del aeroplano. La serpiente pasó después al departamento de mistress Keith Miller, quien consiguió matarla después de un rato de lucha.

El avión iba de Rangoon a Tavoy.

¿SERÁ EL «DAWN»?

PORTLAND (Maine), 3.—El capitán de una goleta que llegó anoche a este puerto, procedente de las Antillas, declara que la tripulación del barco oyó claramente el día 23 del pasado diciembre el zumbido de un motor de aviación y momentos después, la caída de un cuerpo pesado en el mar embravecido.

Esta noticia hace pensar si se trata del avión de mistress Grayson, que ya se considera definitivamente perdido.

UN VUELO LONDRES-GOIA

LISBOA, 3.—Ha marchado hoy con dirección a Londres el aviador civil Carlos Bleck, quien a principios de febrero iniciará un raid de Londres a Goa, y tal vez a Macao, tripulando un aparato Haviland.—C. Marques.

DE LA INDIA A INGLATERRA

LONDRES, 3.—El correspondiente del Daily Express en Calcuta telegrafía lo siguiente:

«El capitán Hav, de la Aviación británica, que en compañía del aviador Hall intentó batir el record sin escala de Inglaterra a la India, se propuso salir en estos días para efectuar el raid de la India a Inglaterra.»

LINDBERGH EN TECUCIGALPA. NUEVA YORK, 3.—Comunican de Tecucigalpa (Honduras) que el coronel Lindbergh ha llegado en su avión a las catorce cincuenta y cinco.

COSTES Y LE BRRIX

LIMA, 3.—Los aviadores Costes y Le Brix esperan encontrar al aviador Lindbergh en la América Central; es probable que en Panamá, antes del 16 de este mes.

UN AVION SALVADO

LONDRES, 3.—Telegrafían de Gibraltar al «Morning Post» que el capitán del buque cisterna «British Knight» anunció por telegrafía sin hilos haber efectuado en alta mar el salvamento de un avión postal francés y de los dos aviadores que le ocupaban, quienes siguieron a bordo hasta Gibraltar.

LA MISION PROUST-GAMA

PERPIGNAN, 3.—Los tres aviones que forman la misión Proust-Gama emprendieron el vuelo esta mañana, a las siete y trece minutos, desde el aeródromo de La Llabanere, con dirección a Rabat.

Los aviadores tienen el propósito de hacer escala en Alicante y Tángier.

Uno de los tres aviones de la Misión sufrió al despegar algunas averías. Sus tripulantes han quedado en Perpignan para repararlas, y tan pronto como lo hagan se unirán a sus compañeros de expedición.

«Acercotes y hasta para con los semitemente contrarias al sentido católico que debe dominar en la formación de la juventud, y hasta están en oposición con toda educación sana.»

Mando, pues, a nuestros profesores que defiendan a sus alumnos contra estas tendencias perniciosas. Ellos pueden hacer mucho para purificar la atmósfera rectificando ciertas ideas erróneas o peligrosas, que son corrientes, sin oprimirlas, sino en su justa medida, a la cultura de Flandes. Y, sobre todo, harán obra positiva de educadores guiando a sus alumnos en sus aspiraciones e inculcándoles el amor a la Patria. Y, por encima de todo, proponiendo a su entusiasmo juvenil el sublime ideal católico, al cual debe subordinarse todo lo demás.»

26 muertos de frío en Chicago

Grandes inundaciones en Inglaterra

LONDRES ESTA CONVERTIDO EN UNA ISLA

BRUJAS, 3.—Tras de caer durante largo tiempo una lluvia muy menuda, se levantó un aire extraordinariamente frío, volviendo luego a caer la nieve. Con todo ello, han quedado las calles completamente intransitables. Muchas grandes situadas al Norte de esta ciudad están bloqueadas por la nieve.

Ha nevado también con gran abundancia en todo el Norte del país, abrigándose ya serios temores de que con el deshielo se produzcan gravísimas inundaciones.

La nevada, en efecto, ha sido enorme, alcanzando en muchos sitios la nieve más de dos metros de altura.

El abastecimiento de la capital y de los pueblos no se hace si no con enormes dificultades.

EN POLONIA Y ALEMANIA

BERLIN, 3.—Una ola de intenso frío ha invadido de nuevo las regiones meridionales de Polonia y las de la Alemania oriental.

En las ciudades polacas de Tarnopol y Lemberg el termómetro ha llegado a marcar 20 grados bajo cero.

MUERTE EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK, 3.—Desde la mañana de ayer se hacen sentir los efectos de una nueva ola de frío, habiéndose registrado fuertes heladas hasta en las regiones inmediatas al golfo de Méjico.

En los Estados del Sur, donde las casas no están construidas en condiciones para defender a sus habitantes de los grandes fríos, estos han causado la muerte de muchos ancianos.

Hasta ahora se tiene noticia de haber ocurrido 50 defunciones, ocasionadas exclusivamente por el frío; de ellas, 26 han sido en Chicago.

UN PETROLERO HUNDIDO

BUCAREST, 3.—El buque petrolero italiano Citano, que naufragó ayer cerca de Sabia, se considera definitivamente perdido.

No obstante el furioso temporal, los 35 hombres que formaban la tripulación lograron ganar a nado la costa, pero uno de ellos sucumbió a las pocas horas, víctima del frío.

«LA ISLA DE LONDRES»

RUGBY, 3.—De todas partes de Inglaterra llegan noticias de los daños y de las dificultades que crean las inundaciones. Puede decirse que Londres es una isla en medio de las aguas, pues el desbordamiento del Támesis ha inundado los alrededores de la ciudad.

Se ha hundido el puente del ferrocarril de la línea Londres-Cambridge, cerca de Edminton, un momento después de pasar el correo. El accidente ha causado una gran perturbación en el tráfico, y la situación sería aun peor si no se hubiese conservado la antigua línea que da un gran rodeo, y por eso fue abandonada hace varios años.

DOCE VICTIMAS DE LOS LOBOS

VARSOVIA, 3.—Nuevamente mandadas de lobos vuelven a ocasionar grandes estragos en la frontera oriental de Polonia, en cuyas aldeas hay que lamentar gran número de víctimas.

Cerca de Oramy, un grupo de contrabandistas, compuesto por 12 individuos, fue atacado y devorado por las expresadas fieras.

También se tienen noticias de haber sido víctimas de los lobos gran número de guarda-fronteras.

ALICANTE-ARGEL, INTERRUPTIDA

ARGEL, 3.—A consecuencia de las dificultades originadas en las comunicaciones a causa de las inundaciones últimas, y a propuesta del gobernador general de Argelia, una parte de la línea aérea Alicante-Argel ha tenido que suspender el tráfico recientemente, pero ha quedado restablecida en los últimos días.

Se trata de la rama Argel-Orán. Los aviones que efectúan dicho recorrido suplen, dentro de lo posible, la falta de comunicaciones rápidas entre las dos ciudades citadas.

# Polonia y Lituania en la S. de N.



BECLAERTS VAN BLOKLAND.—Hemos apagado el fuego de esta chimenea... pero ¿qué pasará si el incendio se declara en esas otras? (De Groene Amsterdammer, Amsterdam.)

Beclaerts van Blokland era el delegado de Holanda en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, y fué el ponente de la cuestión entre Polonia y Lituania.

# Ha muerto el ministro portugués de Colonias

El asesinato del vicecónsul de Odessa y de dos oficiales

LONDRES, 3.—Comunican de Roma que el señor Mussolini ha hecho conocer su opinión de intervenir en la cuestión suscitada con motivo de la muerte del vicecónsul italiano en Odessa.

Italia quiere protestar también de las razones inaceptables aducidas por el Gobierno de Moscú acerca de la muerte de dos oficiales italianos que iban a bordo de un vapor japonés, que fueron muertos por dos sibiutos rusos.

Asimismo protestará y pedirá explicaciones sobre dos pretendidos suicidios de dos cónsules italianos en Bakou.

Los patronos, por su parte, desean que las discusiones comprendan la cuestión total sobre reorganización industrial y las relaciones industriales.

CORONAS DIADEMAS DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS RUBIO.—CONCEPCION JERONIMA, 3.

# La paz industrial en Inglaterra

RUGBY, 3.—La primera reunión de los delegados de las Trade Unions y de los patronos para estudiar la forma de establecer sobre bases duraderas una paz industrial ha quedado fijada para el día 12 de enero. El Consejo general de Trade Unions ha nombrado ya un Subcomité para redactar proposiciones que serán sometidas a la Conferencia.

Los patronos, por su parte, desean que las discusiones comprendan la cuestión total sobre reorganización industrial y las relaciones industriales.

EL SEÑOR GALLARDO, A BERLÍN

BERLIN, 3.—El «Berliner Tageblatt» dice que el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor Gallardo, es esperado el jueves próximo en Berlín, y que el Gobierno del Imperio se propone obsequiar con un banquete al estadista argentino.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROSOS CURACION RADICAL CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos Corredora Baja, 15, MADRID.

CASA MELILLA Barquillo, 6 duplicado JUGUETES FINOS COCHES PARA NIÑOS Esta casa es la mejor surtida y que más barato vende, por ser la única en Madrid que tiene fábrica propia.

INCENDIO EN BUENOS AIRES BUENOS AIRES, 3.—El incendio en la parte baja del puerto ha causado cuantiosos daños, calculándose en 1.500 el número de personas perjudicadas por el mismo. Sin embargo, no hay que lamentar desgracias, pues sólo un bombero resultó con ligeras heridas, no siendo exacto que haya habido muertos ni heridos graves.

# Acuerdos del Consejo de ministros

Se construirán dos contratorpederos idénticos a los vendidos a la Argentina. Para festejar el superávit, el Estado desempeñará los lotes de ropas pignoradas en cantidad no superior a 25 pesetas.

# UN CONCURSO PARA ADJUDICAR EL SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL AEREO EN TODA ESPAÑA

Minutos después de las siete quedó reunido anoche el Consejo de ministros. El ministro de Instrucción manifestó al entrar que venía de la casa mortuoria del señor Rodríguez Carraco, donde había firmado y expresado su condolencia en nombre del Gobierno, a la familia del difunto. Confirmó que había firmado el real orden relativo al anuncio del concurso para el libro de texto único en las asignaturas pendientes de provisión.

El marqués de Estella declaró que la reunión sería dedicada en su mayor al elogio del ministro de Hacienda por el resultado singularmente favorable del presupuesto, que, además—dijo—, ha sido liquidado con gran sinceridad.

Las diez menos veinte terminó la reunión. El presidente dijo: —Nada de particular. Hemos comenzado rindiendo un homenaje al ministro de Hacienda, por su gestión, que no ha podido ser más afortunada, y le hemos evitado algún rubor, porque la primera parte no la ha escuchado, ya que ha llegado algo tarde. No hemos tenido que examinar las cifras del presupuesto, porque están contenidas admirablemente en la nota que ha dado el propio ministro.

Después, cosas muy importantes, como el acuerdo relativo a la terminación de las obras del teatro Real, que creo y espero que estén totalmente finalizadas en octubre; un concurso de líneas aéreas para el servicio postal y comercial, y además el Gobierno ha tomado un acuerdo simpático: se trata del desempeño, con cuenta al superávit, en toda España, y por el tiempo que en la nota se limita, de todas las prendas de vestir, mantas, colchones, por cantidad que no exceda de 25 pesetas lote y que estén empeñadas en los Montes de Piedad y otros establecimientos de esta índole de carácter benéfico; por que un país que es rico bien se puede permitir este acto para evitar que haya pobres.

No serán valerosos los empeños que se hagan a partir de hoy, y se dará de plazo hasta el día 23 para que retiren sus prendas cuantos las hayan pignoradas hasta el día de hoy inclusive.

El ministro de Instrucción pública, por continuar ausente el de Trabajo, dió la referencia, que dice así: «Presidencia.—Se aprobó el real decreto regulando el derecho a ser repuestos en sus destinos o similares, al terminar el servicio militar, de los individuos que, al ser llamados a filas, se hallasen desempeñando cargos o empleos del Estado, Provincia o Municipio o Empresas y Sociedades intervénitas por el Estado o que hayan sido objeto de concesión.

Para conmemorar el superávit obtenido en la liquidación del presupuesto ordinario de 1927 se acordó redimir, por cuenta del Estado, las ropas, colchones, mantas y prendas de uso personal que se hubieran empeñado antes del día de hoy en Montes de Piedad o establecimientos similares de carácter benéfico y por importe máximo de 25 pesetas cada lote, verificándose el desempeño desde el día 5 al 23 del corriente.

Se aprobaron las bases a que se ajustará el concurso de concesión del servicio postal y comercial por líneas aéreas nacionales.

Instrucción pública.—Se aprobó el proyecto de continuación de obras en el teatro Real, que estarán terminadas en octubre del corriente año.

Marina.—Expediente autorizando la construcción de dos contratorpederos que sustituyan a los enajenados a la República Argentina.»

AMPLIACION

En la crónica diaria de la vida administrativa de España, en la «La vida de Madrid» y otras secciones de este periódico hemos anticipado al lector una referencia bastante explícita de los de los acuerdos adoptados por el Consejo—la organización de líneas aéreas

Esta participación en el superávit que el Gobierno, por iniciativa del marqués de Estella, brinda a las familias de situación indigente será promulgada mediante un real orden de la Presidencia, que encargará a las Juntas de Beneficencia locales y provinciales la restitución de ropas, colchones, mantas y otras prendas de uso personal que hoy han sido pignoradas hasta el día 3 inclusive precisamente en los Montes de Piedad y establecimientos similares de utilidad oficialmente reconocida como benéfica, y no en las casas de compra-venta, en cantidad que no exceda de 25 pesetas por lote. Se calcula que esta atención no obligará al Estado en más de dos millones de pesetas.

Se aceptó el plan de líneas aéreas del Consejo Superior de Aeronáutica, inserto en estas columnas en nuestro número del día 16 del pasado, y la apertura de un concurso conforme a las condiciones propuestas por el mismo organismo. El único detalle inédito es que la Compañía concesionaria tendrá que poseer como capital inicial mínimo el triple de la subvención anual que de un millón y medio de pesetas concederá el Gobierno.

El vicealmirante Cornejo llevó un expediente sobre autorización para construir dos contratorpederos que sustituyan a los enajenados a la República Argentina. Quedó facultado el ministro para negociar el contrato con la Constructora Naval para la construcción de dos unidades, que responderán, no ya en el resultado, sino en el procedimiento—materias especiales—, a idénticas características que los vendidos. Se construi-

rán conforme a los mismos planos que aquéllos, y llevarán sus mismos nombres: Churrucua y Alicia Galiano. La cantidad consignada en presupuesto es la misma en que fueron adquiridos los primitivos, más el precio de determinados materiales, como cañones antiáereos, que se detallan exactamente en el acuerdo, y que desde luego no formaron parte de la compra hecha por la Argentina.

Los ascensos por elección para 1928

Ayer aprobó el presidente, y hoy publicará el Diario Oficial de Guerra, el cuadro de las propuestas de ascensos por elección en el Ejército para 1928.

La escala llega en su grado inferior hasta capitanes. Hay dos propuestas de ascenso de generales de división, para como sólo existe una vacante de teniente general, una de aquéllas esperará turno, y otras dos de ascenso de dos generales de brigada, pertenecientes uno de ellos al Arma de Infantería de Infantería y otro al Cuerpo de Estado Mayor.

El gobernador de Guinea

El general Núñez de Prado, gobernador general de los territorios de Guinea, llegará hoy por la mañana a Madrid.

# HOTEL PRINCIPE ASTURIAS

El mejor sitio de Madrid. Reciente instalación moderna a todo confort. Director propietario, Manuel del Valle.

Advertisement for Unguento Garcia, featuring a large arrow pointing to the product name and text describing its uses for various ailments like tumors and burns.

Obituary notice for D. Manuel Pradenhes y Jauregui, who died on January 3, 1928. The notice includes details about his family and a request for prayers.

Advertisement for 'Regalos a los Niños' (Gifts for Children) featuring 'La Imperial' brand toys and games.

Advertisement for 'CASA MELILLA' featuring toys, games, and children's cars.

Advertisement for 'CASA ROVIRA. POSTAS, 32 Y 34' featuring a large liquidation sale of clothing and household goods.



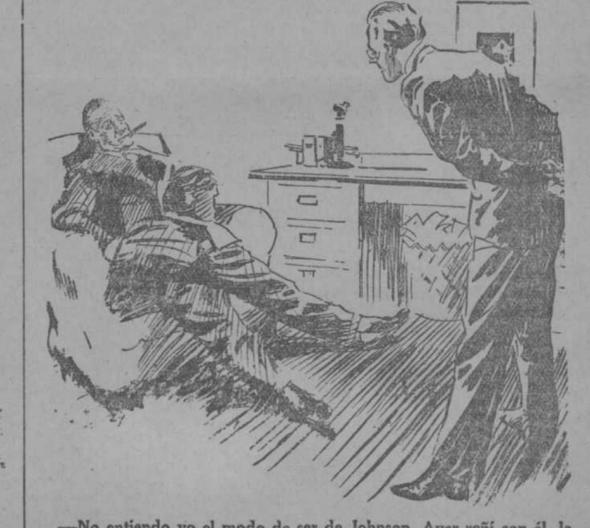
—¡Cuarenta años, doña Eduvigia!  
—¡Oh! No los representa usted.  
—Muchas gracias.  
—Siempre creí que fueran cuarenta y nueve o cincuenta. (Dimanche Illustré, Paris.)



—Camarero, me ha puesto usted catorce pesetas en lugar de trece.  
—Sí, señor; es que pensé que el señor podía ser supersticioso. (Passing Show, Londr.S.)



—¿Tiene su marido algún traje viejo?  
—Sí; pero lo lleva puesto. (Passing Show, Londr.S.)



—No entiendo yo el modo de ser de Johnson. Ayer reñí con él, le llamé todo lo que se puede llamar a un hombre y él como si no se hubiera enterado.  
—No se enteraría. Es árbitro de los partidos de «football». (Kasper, Estocolmo.)

EL EX REY FERNANDO DE BULGARIA EN GALICIA

ARDE UN CASERIO EN CESTONA (GUIPUZCOA). RESTAURACION DE UN TEMPLO EN VILAFRANCA DEL PANADES. LA CASA DONDE MURIO RIVADAVIA EN CADIZ COMPRADA PARA LA ARGENTINA. EL MATADERO DE PORRINO SE INAUGURARA EN FEBRERO.

Casas baratas para empleados en Sevilla

Los riesgos de Almazora

ALMERIA. 3.—En Cuena de Vera se ha reunido el Comité de la Confederación de Riegos de Almazora, que preside el cura párroco de la localidad. Se trató de los trabajos preliminares para traer las aguas de los ríos Guadiel y Guadilquivir...

Un quinquenario con suerte

BARCELONA. 3.—Recientemente la Policía detuvo al quinquenario Francisco Pare Martínez, que durante el pasado año vivió una vida ostentosa. Conducido a la Jefatura Superior de Policía, demostró que le habían correspondido 5.000 pesetas en la lotería de Navidad...

El ministro de Trabajo en Barcelona

BARCELONA. 3.—El ministro de Trabajo aplazó hasta el viernes su regreso a Madrid con objeto de poder asistir a la inauguración de la línea aérea Barcelona-Marsella.

Restauración de un templo

BARCELONA. 3.—Comunican de Villafra de los Panades que se llevan con gran rapidez la restauración de la iglesia de San Juan de los Rius, del siglo XIV. Las obras corren a cargo del servicio de conservación de monumentos de la Diputación provincial...

Se salvan de perecer abogados

BARCELONA. 3.—Esta tarde se cayó en la acera de Bogatell Martín Prieto de treinta y tres años, y sus hijos Manuel y Pablo, de tres y dos años, respectivamente. La madre fue salvada por Juan Hostal Vidal, obrero de una brigada del ferrocarril de M. Z. A. de las criaturas fueron llevadas por la corriente hasta cerca del mar, donde lograron salvarlas Pascual Roeder y Rafael Batallán...

El puerto franco de Barcelona

BARCELONA. 3.—El consorcio del puerto franco ha celebrado hoy una reunión en la que acordó seguir las gestiones para que el dicho puerto franco con la frontera francesa mediante un carril de ancho normal europeo. También acordó hacer constar la satisfacción con que ve que su presidente, señor Álvarez de la Campa, actúe también como presidente del Comité interventor del puerto franco de Barcelona...

El príncipe Carlos de Rumania

BARCELONA. 3.—El diario «La Noche» dice que el príncipe don Carlos de Rumania va a haber llegado a Barcelona. La noticia de su estancia en Barcelona se basa en que el príncipe expresó a uno de sus amigos de París que pensaba realizar un viaje a Barcelona para trasladarse después a Mallorca y admirar las bellezas naturales y arqueológicas de las Baleares...

Niño heroico condecorado

BILBAO. 3.—En Erandio se ha celebrado el acto de imponer la cruz de Beneficencia por el comandante del crucero «Cataluña», anclado en el puerto de Erandio, al niño Guillermo Achlandabaso, que salvó en aquella darsena a dos niños que se hallaban en inminente peligro de perecer ahogados. Asistieron las autoridades.

Cierre de tabernas en Bilbao

BILBAO. 3.—Los taberneros de la provincia de Vizcaya han celebrado esta tarde una reunión en el Círculo Mercantil para solidarizarse con los almaceneros de vinos en su protesta contra los impuestos ordenados por la Diputación, que gravan los vinos.

El Primado saldrá de Burgos el 7

BURGOS. 3.—El Cardenal Segura permanecerá en Burgos hasta el día 7, que saldrá para Madrid. Durante estos días concederá audiencias en las horas señaladas y asistirá a varios actos, entre otros la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Casa Consistorial de Melgar de Fernamental, acto que se celebrará mañana por la tarde.

Central telefónica en Mérida

MÉRIDA. 3.—La Compañía Telefónica ha acordado pasar a Mérida la Administración de la red en la provincia. Quedan suprimidas la de Badajoz y Zafra, que subsistirán como estaciones secundarias a cargo de un empleado.

En favor de los obreros de Asturias

OVIEDO. 3.—Doña Isabel Macua, presidenta de la Acción Católica de la Mujer, ha visitado al gobernador para darle cuenta de la gestión hecha cerca del Gobierno en favor de los obreros. El presidente del Consejo prometió aumentar los socorros e intensificar los trabajos de la fábrica de armas. El gobernador facilitó dicha solicitud.

La casa de Rivadavia en Cádiz

CADIZ. 3.—Se tienen noticias de que la casa donde vivió el dictador en Cádiz el político argentino Rivadavia va a ser adquirida por el Almirante de aquel país Roger Bales en 300.000 pesetas, que la regalará luego al Gobierno de Buenos Aires. La casa se encuentra enclavada en las calles de Cónovas del Castillo y San José.

Arde un caserío

SAN SEBASTIAN. 3.—Comunican de Cestona que un voraz incendio ha destruido el caserío de Berenola, habitado por su propietario, don Ignacio Ollaveira. Se quemaron los ajuares, enseres de labranza, las cosechas almacenadas y dos vacas. Las pérdidas se elevan a 30.000 pesetas.

Traslado de una estatua

SANTIAGO. 3.—Ha comenzado a ser desmantelada la estatua de Montero Ríos, que por el papel tan poco lucido que hacía en la plaza de Alamos XIII tanto dió que hablar desde su erección.

Casas para empleados en Sevilla

SEVILLA. 3.—Esta mañana visitó al alcalde una numerosa Comisión del Consejo de Administración de la Real Cooperativa de Funcionarios para construcción de viviendas con destino a los empleados del Estado, provincia y Municipio. Esta Comisión llegó de Madrid acompañada del arquitecto don José María Gállego...

Reunión de regantes en Ubeda

UBEDA. 3.—En la Casa Ayuntamiento se reunió la Junta de Regantes de la Loma, que preside el general Saro, para dar posesión a los individuos de la Junta que pertenecen a los pueblos de Ubeda, Baeza, Villacarrillo, Torrepedregal y Cazora.

Cable con Holanda

FERROL. 3.—La Capitanía general de este departamento ha designado al segundo comandante de Marina de Bilbao, don Luis González, para que integre la Viaje de cable submarino que unirá a dicho puerto con Holanda.

Dos Consejos de guerra en Ferrol

FERROL. 3.—Mañana se celebrará un Consejo de guerra para juzgar al marino Hilario Tortosa por el delito de homicidio cometido a bordo de una embarcación en la ría de Bilbao, y otro contra Antonio Torre, acusado del naufragio de un vapor. Presidirá el primero el capitán de navío don José María de Pazos.

Muerto en la nieve

HUESCA. 4.—Por noticias particulares se sabe que se encontró en el declive de los Pirineos por la parte francesa muertos en la nieve a los jóvenes Fernando Solana, Angel Aros y José Palacin, que salieron hace días de Benasque para asistir a la feria de Barres de Luchón, y que habían desaparecido.

Incendio de una panadería

LA CAROLINA. 3.—Al anoecer se produjo un incendio en la panadería de Luña de Tuya. El siniestro tomó rápidamente grandes proporciones y alcanzó a todo el edificio. El obrador de maquinaria y las existencias de harinas que se hallaban almacenadas quedaron totalmente destruidas.

La Academia General Militar

ZARAGOZA. 3.—El general Franco comunicó al alcalde para tratar de diversos asuntos relacionados con la Academia General Militar. En la conversación se estuvo presente el ingeniero de octubre de este año. Dentro de dos o tres días regresará a Madrid.

Estafador detenido

ZARAGOZA. 3.—Desde hace algún tiempo se venía observando que un individuo elegantemente vestido se presentaba en las fondas y pensiones y alquilaba una habitación de la que con cualquier pretexto se ausentaba al siguiente día, llevándose un bulto y no volviendo más por la casa. Otras veces, fingiendo que iba a cobrar cheques a los Bancos, solicitaba prestamos a los dueños de aquéllas.

Robo con escape

ZARAGOZA. 3.—En la noche última penetraron unos ladrones en una tienda de ultramarinos situada en la Cartuja Baja, propiedad de Florentino Clavería, y se apoderaron de 200 pesetas en metálico y 400 en género. Para llegar al interior de la tienda los ladrones hicieron un boquete en una pared, por donde consiguieron abrir la puerta. La caja se la llevaron los ladrones, que abandonaron en la carretera. La Policía practica gestiones para detener a los autores de la sustracción.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Salvador Crespo, jefe de la Sección de Casas Baratas del ministerio del Trabajo

Don Salvador Crespo lleva diez y seis años al frente de la Sección de Casas Baratas, primero en el Instituto de Reformas Sociales, y cuando se agregó esta sección al ministerio, en el departamento. Es hombre de grandes iniciativas en todo lo que concierne a la construcción de casas baratas. Tiene en estudio grandes proyectos, y una de sus preocupaciones es la desaparición en Madrid de las casas llamadas de corredor, para lo cual será necesario construir casas baratas en gran número. Es hombre modesto que realiza una labor anónima para la gente, aun cuando el ministro del Trabajo y el general Primo de Rivera le estiman justamente como grande.

Un incendio en la calle Nuevo concurso de obras de Segovia de texto

El archivo de la casa de Mondéjar, en peligro. El plazo de admisión termina el 31 de mayo.

Podrán participar todos los autores españoles.

La Plaza de Toros de Valencia.

Aumento de recaudación en Valladolid.

El matadero de Porrino se inaugurará en febrero.

La Academia General Militar.

Estafador detenido.

Robo con escape.

El presupuesto para el Para casas baratas van año actual entregados 25 millones

Los ingresos se evalúan en 3.258 millones y los gastos en 3.257

Superávit inicial de 928.525 pesetas

Nota oficiosa.—El presupuesto para 1928 evalúa los ingresos en 3.258.518.004 pesetas y los gastos en 3.257.590.479, previniendo, por lo tanto, un superávit inicial de 928.525 pesetas. Elaborado este presupuesto antes de liquidar provisionalmente en el 1927, no era posible considerar el superávit que en el segundo se manifiesta; pero aun habiéndolo conocido, el Gobierno habría mantenido en aquel modesto límite el que calcula para 1928, porque prefiere pecar por defecto en esta clase de pronóstico, procediendo así con máxima sinceridad.

Ingresos. Los ingresos se clasifican así: Contribuciones directas, 1.182,7 millones de pesetas; idem indirectas, 1.172,1; Monopolios y servicios explotados por la Administración, 796.881; propiedades y derechos del Estado, 51,4; y recursos del Tesoro, 52,3.

Sobre los ingresos presupuestados para 1927 suponía un aumento de 185,2 millones de pesetas, pero sobre lo realmente recaudado en el último año solamente implican un alza de 43 millones de pesetas. Este incremento sería descomulgante en todo caso como normal reflejo de la progresión de riqueza pública, que de año en año se registra en nuestro país, pero no obedece a tal fundamento, que podría estimarse como meramente conjetural, sino a la computación de otros factores que, en puridad, carecen de carácter permanente fiscal, a saber: loterías (Ciudad Universitaria), patente nacional de automóviles que hasta ahora no existía como imposición única del Estado, sino como conjunto abigarrado de exacciones locales y nacionales, y monopolio de petróleos. Estos tres conceptos, por sí solos rebasan con mucho el alza antes indicada, lo que quiere decir que la mayoría de los restantes se presenta con cifras inferiores a las de su rendimiento en el año 1927.

Gastos. Los gastos—3.257.590.479 pesetas—se dividen en 979.911.800, por obligaciones generales del Estado, y 2.281.678.678, por obligaciones de los departamentos ministeriales. Los servicios de carácter permanente importan 3.053,1 millones de pesetas, con carácter temporal, 21,1, y los ejercicios cerrados, 6,2. El aumento sobre los gastos presupuestados para 1927 es de 118,1 millones; pero con relación a los gastos efectivos en ese mismo ejercicio, sólo es de 69,9. Esta diferencia la absorben tres conceptos, que, en realidad, no implican mayor gasto: Lotería para la Ciudad Universitaria (22,5 millones que tienen equivalencia en ingresos); patente de automóviles (24 millones como mínimo para Ayuntamientos, Diputaciones, Patronato de Turismo, etcétera, ya perceptores de esa participación antes de ahora, aunque en otra forma) y Deuda pública (21 millones, compensados con suma análoga en la contribución de utilidades por la exigible sobre los intereses del amortizable no exento, omitido en 1927 para consolidar los Tesoros. Otros aumentos responden a los servicios nuevos, como por ejemplo: La Acción Social Agraria (parcelación o acumulación de fincas), el socorro de calamidades públicas, la Academia General en Zaragoza, la entrega de buques de guerra, etc.; o a la dotación de servicios y gastos existentes, con arreglo a las necesidades demostradas en el año 1927. El aumento afecta a todas las secciones, excepto la 14 (Presupuesto de la Oficina de la Literatura; Religión; Lengua Latina; Geografía Política y Económica e Historia de la Civilización; Psicología, Lógica y Ética; Deberes éticos, acústica; Literatura Española y Literatura Latina; Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría; Agricultura; Física; Geología y Biología).

En el concurso podrán participar todos los autores españoles, perteneciendo o no al profesorado oficial. El plazo de admisión de obras termina el 31 de mayo próximo, y los textos se ajustarán a los cuestionarios publicados recientemente en la Gaceta. Las obras se presentarán en el ministerio de Instrucción pública, en sobre cerrado y sin firmas. En sobre aparte, y bajo el mismo lema, irá el nombre y domicilio del concursante. El ministro de Instrucción pública ha dado seguridades de que el texto único comenzará a regir en el curso próximo.

Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO

El Obispo de Zamora fué enterrado ayer mañana. Durante la noche anterior velaron el cadáver grupos de obreros.

ZAMORA. 4.—Se ha celebrado esta mañana, a las diez, la inhumación de los restos del Prelado de la diócesis, en la capilla de la Cruz del Carmen, de la Catedral. Asistieron al entierro el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Avila y Astorga, y conduxeron el ataúd el alcalde, presidentes de la Audiencia y Diputación y fiscal. Pronunció la oración fúnebre el magistrado doctor Romero. Asistieron todas las autoridades e corporaciones, con empleados; Clero diocesano, Cofrades y Hermandades y numeroso público, que llenó las naves hasta las puertas del templo. Hoy ofició el Arzobispo de Valladolid, y mañana celebrará el Obispo de Salamanca.

En la última noche velaron el cadáver del Obispo, por turno, un grupo de veinte obreros. Hoy, durante la mañana, cerró el concilio en señal de duelo y se han suspendido los espectáculos públicos.

En el orden financiero impulsará al Gobierno durante el entrante año, a cuyo final acaba podrá continuar la política desgravadora que acaba de iniciar en las rentas del trabajo.

En el archivo de esta Casa se guardaba el original de la célebre bula de Meco.

El archivo de familia se conserva empaquetado en cajones en una habitación del piso principal. Para poner los documentos a salvo hubo que arrojarlos por una ventana.

En el archivo de esta Casa se guardaba el original de la célebre bula de Meco.

El archivo de familia se conserva empaquetado en cajones en una habitación del piso principal. Para poner los documentos a salvo hubo que arrojarlos por una ventana.

En el archivo de esta Casa se guardaba el original de la célebre bula de Meco.

El archivo de familia se conserva empaquetado en cajones en una habitación del piso principal. Para poner los documentos a salvo hubo que arrojarlos por una ventana.

En el archivo de esta Casa se guardaba el original de la célebre bula de Meco.

El archivo de familia se conserva empaquetado en cajones en una habitación del piso principal. Para poner los documentos a salvo hubo que arrojarlos por una ventana.

En el archivo de esta Casa se guardaba el original de la célebre bula de Meco.

El archivo de familia se conserva empaquetado en cajones en una habitación del piso principal. Para poner los documentos a salvo hubo que arrojarlos por una ventana.

En el archivo de esta Casa se guardaba el original de la célebre bula de Meco.

Hay en tramitación expedientes de préstamos que importan ochenta y cinco millones

94 POR 100 DE AUMENTO EN LAS PETICIONES

Se construyen en Sevilla viviendas para 2.000 familias

Según datos que nos han facilitado en la sección de Trabajo durante el pasado año 1927 fueron reconocidos y concedidos 31 millones de pesetas en préstamos a 3 por 100, 660.000 a 5 por 100 y 9.300.000 como prima a la construcción. En total 41 millones de pesetas.

Han sido entregados por el ministerio, en concepto de préstamo al 3 por 100 y 5 por 100, 19.200.000 pesetas, y como prima, 5.600.000; es decir, que por el departamento de Trabajo y su sección de Casas Baratas se han facilitado a Cooperativas y particulares que se dedican a la construcción de viviendas 25 millones de pesetas.

Actualmente hay en tramitación expedientes por un valor de 85 millones de pesetas, y de 23 como primas a la construcción.

Don Salvador Crespo, jefe de la sección de Casas Baratas, nos ha dicho que se han empezado a recibir cantidades muy importantes como reintegros, y que el número de expedientes ingresados durante 1927 ha aumentado un 94 por 100 con relación con el año anterior, lo que demuestra que el problema de la vivienda interesa mucho hoy día. Por entenderlo así, el general Primo de Rivera se propone, y recientemente ha manifestado el propio presidente estos propósitos, intensificar y resolver el problema de la construcción de casas baratas, que es uno de los más importantes.

El punto que más preocupa al ministerio de Trabajo es Sevilla, pues pretende dar una solución, en parte al menos, con la construcción de hoteles y casas baratas, al problema que se avecina con motivo de la Exposición Iberoamericana. El señor Crespo, por indicación del señor Aunós, formuló un proyecto al Ayuntamiento sevillano, pidiéndole su ayuda y se recibió la idea favorablemente, facilitó subvenciones y cedió terrenos. Una vez que las nuevas construcciones sirvan para alajar a los forasteros que concurren a la Exposición, serán destinadas a viviendas.

La Sociedad Urbanizaciones y Construcciones está edificando ya en la ciudad de la Giralda 560 casas colectivas y 114 familiares, donde podrán albergarse 1.300 familias, y durante la Exposición más de 2.000 alojados. La Cooperativa General Inmobiliaria de España levanta 390 hoteles económicos, donde se alojarán 5.000 personas en los días del Certamen. La Caja de Previsión occidental de Andalucía construye 32 casas colectivas para 192 familias y 108 familiares para 300 hogares. En total, en las viviendas que se construyen podrán vivir 2.000 familias. Todas las exposiciones, ayudas con carácter bien delante de la vivienda o alrededor de ella.

Recientemente se ha creado el Patronato de la Habitación de Sevilla, uno de cuyos fines es derribar, como se ha hecho en Barcelona, las 1.300 barracas que hoy existen y que están habitadas por gente humilde, en número de 6.000 personas.

Otras varias Cooperativas están edificando 300 casas y una entidad, con el aval del Estado, construirá el Hotel Venetia. Britaña, capaz para 1.000 viajeros. El antiguo Real Patronato de la Habitación, creado hace años por iniciativa del Rey, ha construido ya un buen número de viviendas, y actualmente levanta 71.

Todas estas construcciones no resolverán completamente el problema del alojamiento durante la Exposición, pero sí ayudas con carácter bien delante de la vivienda o alrededor de ella.

Recientemente se ha creado el Patronato de la Habitación de Sevilla, uno de cuyos fines es derribar, como se ha hecho en Barcelona, las 1.300 barracas que hoy existen y que están habitadas por gente humilde, en número de 6.000 personas.

Otras varias Cooperativas están edificando 300 casas y una entidad, con el aval del Estado, construirá el Hotel Venetia. Britaña, capaz para 1.000 viajeros. El antiguo Real Patronato de la Habitación, creado hace años por iniciativa del Rey, ha construido ya un buen número de viviendas, y actualmente levanta 71.

Todas estas construcciones no resolverán completamente el problema del alojamiento durante la Exposición, pero sí ayudas con carácter bien delante de la vivienda o alrededor de ella.

Recientemente se ha creado el Patronato de la Habitación de Sevilla, uno de cuyos fines es derribar, como se ha hecho en Barcelona, las 1.300 barracas que hoy existen y que están habitadas por gente humilde, en número de 6.000 personas.

Otras varias Cooperativas están edificando 300 casas y una entidad, con el aval del Estado, construirá el Hotel Venetia. Britaña, capaz para 1.000 viajeros. El antiguo Real Patronato de la Habitación, creado hace años por iniciativa del Rey, ha construido ya un buen número de viviendas, y actualmente levanta 71.

Todas estas construcciones no resolverán completamente el problema del alojamiento durante la Exposición, pero sí ayudas con carácter bien delante de la vivienda o alrededor de ella.

Recientemente se ha creado el Patronato de la Habitación de Sevilla, uno de cuyos fines es derribar, como se ha hecho en Barcelona, las 1.300 barracas que hoy existen y que están habitadas por gente humilde, en número de 6.000 personas.

Otras varias Cooperativas están edificando 300 casas y una entidad, con el aval del Estado, construirá el Hotel Venetia. Britaña, capaz para 1.000 viajeros. El antiguo Real Patronato de la Habitación, creado hace años por iniciativa del Rey, ha construido ya un buen número de viviendas, y actualmente levanta 71.

Todas estas construcciones no resolverán completamente el problema del alojamiento durante la Exposición, pero sí ayudas con carácter bien delante de la vivienda o alrededor de ella.

Recientemente se ha creado el Patronato de la Habitación de Sevilla, uno de cuyos fines es derribar, como se ha hecho en Barcelona, las 1.300 barracas que hoy existen y que están habitadas por gente humilde, en número de 6.000 personas.

Otras varias Cooperativas están edificando 300 casas y una entidad, con el aval del Estado, construirá el Hotel Venetia. Britaña, capaz para 1.000 viajeros. El antiguo Real Patronato de la Habitación, creado hace años por iniciativa del Rey, ha construido ya un buen número de viviendas, y actualmente levanta 71.

Todas estas construcciones no resolverán completamente el problema del alojamiento durante la Exposición, pero sí ayudas con carácter bien delante de la vivienda o alrededor de ella.

Recientemente se ha creado el Patronato de la Habitación de Sevilla, uno de cuyos fines es derribar, como se ha hecho en Barcelona, las 1.300 barracas que hoy existen y que están habitadas por gente humilde, en número de 6.000 personas.

Otras varias Cooperativas están edificando 300 casas y una entidad, con el aval del Estado, construirá el Hotel Venetia. Britaña, capaz para 1.000 viajeros. El antiguo Real Patronato de la Habitación, creado hace años por iniciativa del Rey, ha construido ya un buen número de viviendas, y actualmente levanta 71.



LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Con su majestad despacharon los ministros de Hacienda y Gobernación. El primero dijo que, entre otros decretos...

Homenaje a don Carlos Estrada

La Económica Matritense celebró ayer un brillante acto, presidido por el Nuncio...

Continúa el expediente de "plus valía"

El alcalde, señor Aristizábal, manifestó ayer que el Ayuntamiento sigue las instrucciones del juez que incide su...

Camara de la Propiedad

En la tarde del lunes se reunió esta Corporación para celebrar sesión legislativa, efectuando las elecciones de...

Para hoy

Instituto Francés.—M. Laplane sobre el premio Concorde. Roma, 69° de latitud...

Otras notas

Bendición de una bandera.—A las diez de la mañana del próximo domingo se bendicirá la bandera de la Unión de...

Para Reyes, visiten la gran exposición de objetos de arte para regalos, camas plateadas y lámparas de bronce de todos los estilos, que presenta el fabricante V. Zumel. Gran Vía, 16.

Estoy,—dice,—explica el impulso de la Argentina a elevar su representación diplomática en el Uruguay, aunque esta...

Discurso del embajador de la Argentina

Don Carlos Estrada apenas puede hablar por la emoción. No ha de pronunciar un discurso,—dice,—sobre todo después de las palabras sentidas, que tengo grabadas en el alma, del Nuncio de Su Santidad, que ha evocado el...

Constitución de la Cámara de Comercio

En sesión extraordinaria la Cámara de Comercio ha dado posesión a los vocales elegidos en noviembre, y ha quedado constituida así: Grupo primero (A): Don José Gancedo...

Los primeros catarros

son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Amáuticos, catarros, bronquíticos, enfisematosos, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue

Fuera; las Pastillas Richelet En casa: el Pectoral Richelet

La tos se calmará instantáneamente, mejorará la fiebre, los esputos se desprendrán sin esfuerzo y se aliviarán todas las complicaciones de bronco-neumonía y de pleuresía.

Camara Oficial de la Industria

Los presidentes de las Juntas señalan: Gobierno interior y Aranceles, don Narciso de la Fuente. Contribuciones e impuestos, don Esteban Carreras. Transportes, don Alejandro Rodríguez-Bermejo. Instrucción, don Hilario Crespo. Reformas sociales, don Esteban Coll. Estadística, don Guillermo Benlirre.

Camara Oficial de la Industria

Después de unas palabras sentidas y elocuentes del presidente de la Económica Matritense, señor Molinas, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, impone al señor Estrada la medalla de socio de mérito, y le entrega el título; en ese momento estalla en la sala una gran salva de aplausos.

El doctor Carracido ha fallecido ayer

Fue durante once años rector de la Universidad Central

A los veinticinco años era catedrático, en Madrid, de Química orgánica

Presidió la Academia de Ciencias Exactas

A las tres de la tarde de ayer falleció, víctima de su quinta bronconeumonía, don José Rodríguez Carracido, rector que fue de la Universidad Central.

Hemos recibido el número extraordinario que ha publicado «La Esfera» con motivo del Año Nuevo. Contiene muchas fotografías de gran belleza y amenas originales literarias.

También ha llegado a nuestro poder el primer número de «Estampa». Es un alarde de información gráfica de todos los órdenes de la vida española.

Estado general.—Las presiones débiles residen al Noroeste de las Islas Británicas y su influjo alcanza a Francia.

En España dominan los vientos del Norte, y el cielo aparece bastante limpio de nubes.

Para hoy Instituto Francés.—M. Laplane sobre el premio Concorde. Roma, 69° de latitud...

Otras notas Bendición de una bandera.—A las diez de la mañana del próximo domingo se bendicirá la bandera de la Unión de...

Para Reyes, visiten la gran exposición de objetos de arte para regalos, camas plateadas y lámparas de bronce de todos los estilos, que presenta el fabricante V. Zumel. Gran Vía, 16.

Estoy,—dice,—explica el impulso de la Argentina a elevar su representación diplomática en el Uruguay, aunque esta...

Discurso del embajador de la Argentina Don Carlos Estrada apenas puede hablar por la emoción. No ha de pronunciar un discurso,—dice,—sobre todo después de las palabras sentidas, que tengo grabadas en el alma, del Nuncio de Su Santidad, que ha evocado el...

Constitución de la Cámara de Comercio En sesión extraordinaria la Cámara de Comercio ha dado posesión a los vocales elegidos en noviembre, y ha quedado constituida así: Grupo primero (A): Don José Gancedo...

Los primeros catarros son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Amáuticos, catarros, bronquíticos, enfisematosos, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue

Fuera; las Pastillas Richelet En casa: el Pectoral Richelet La tos se calmará instantáneamente, mejorará la fiebre, los esputos se desprendrán sin esfuerzo y se aliviarán todas las complicaciones de bronco-neumonía y de pleuresía.

Camara Oficial de la Industria Los presidentes de las Juntas señalan: Gobierno interior y Aranceles, don Narciso de la Fuente. Contribuciones e impuestos, don Esteban Carreras. Transportes, don Alejandro Rodríguez-Bermejo. Instrucción, don Hilario Crespo. Reformas sociales, don Esteban Coll. Estadística, don Guillermo Benlirre.

Camara Oficial de la Industria Después de unas palabras sentidas y elocuentes del presidente de la Económica Matritense, señor Molinas, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, impone al señor Estrada la medalla de socio de mérito, y le entrega el título; en ese momento estalla en la sala una gran salva de aplausos.

Discurso del Nuncio El Nuncio de Su Santidad tiene unos párrafos tan sentidos al hablar del cristianismo hogar de don Carlos Estrada, que la emoción se apodera de todos...

Los grandes éxitos,—añade,—no se logran si no con mucha oración y con mucha gracia. Esas dos almas puras...

Vine amando a España y marché con esa carina acrecentada. Aquí he encontrado amigos de esos que se prueban cuando es necesario anegar el dolor...

Termina diciendo que el señor Estrada es un ejemplo para los que vienen a representar en la madre Patria a las naciones de América. (Muchos aplausos.)

Don Ramón de Maeztu, nuevo embajador de España en la Argentina, en un inspirado párrafo, se duele de la marcha de don Carlos Estrada...

Se refiere el señor Maeztu a su próxima partida para Buenos Aires, donde ocupará el cargo,—añade,—que le han llevado la magnanimidad del Rey, el corazón valiente del general Primo de Rivera y la aceptación benévola del Gobierno argentino.

Habla de la sensación de responsabilidad que le produce el alto cargo, y manifiesta que antes irá a ver en Cádiz la casa de Rivadavia y que rozará una salva a la Virgen «galaona». Así y todo,—añade,—no sé si tendrá todo el ánimo que necesito. En mi puesto de embajador me acordaré de don Carlos Estrada, y su ejemplo será, con la ayuda que Dios quiera otorgarme, en primer término, lo que me aliente a no desmayar en la labor. (Aplausos.)

Argentina y España se entienden en seguida; basta una señal, un guiño. Esto facilita el amor; pero por la misma razón que se entienden tan fácilmente, es necesario una constante vigilancia sobre estas relaciones. El secreto del amor es la eterna vigilancia. (Aplausos.)

Después de unas palabras sentidas y elocuentes del presidente de la Económica Matritense, señor Molinas, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, impone al señor Estrada la medalla de socio de mérito, y le entrega el título; en ese momento estalla en la sala una gran salva de aplausos.

A continuación se levanta a hablar monseñor Tedeschini, que es saludado con una ovación.

La Económica Matritense,—dice,—nos ha convidado a una ceremonia intelectual, como se ha demostrado con los elocuentes discursos que acabamos de oír.

Vuestra marcha, señor embajador, da ocasión para hacer un examen de conciencia con el fin de ver la labor realizada durante los cinco años que habéis desempeñado en este cargo, y por la que habéis merecido bien de España.

DE SOCIEDAD

Los Santos Reyes El 6 será el santo de las señoras de Fernández Luz (don Juan José) y viuda de Fernández de la Poza.

En la próxima primavera se celebrará el enlace de la bellísima señorita María Teresa Roca de Togores y Pérez del Pulgar, hija de la marquesa viuda de Alguibla, con el distinguido diplomático conde de Torrellano, hijo del ya difunto marqués del Bosch y de la actual marquesa de la Hermita.

En la parroquia de Santiago han contraído matrimonial enlace la bella y distinguida señorita Pepita Pérez Sala y don Francisco Martín.

Fueron padrinos doña María Pardo de Parrondo y don Hermes Pifería. La numerosa concurrencia fue obsesionada con un delicioso lunch.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Sevilla y otras ciudades españolas.

El conde de Alcubierre La ilustre marquesa viuda de Montolío, fallecida a raíz de noviembre último, ha legado el título de conde de Alcubierre a su hijo, el conde de Gimes, marqués de San Dionis.

Felicitaciones El señor don Adolfo Sandoval está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido elegido académico de la Real de Buenas Letras de Barcelona.

Entfermo Lo está el distinguido joven don Luis García-Rodrigo Nocedal, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

Fallecimiento El señor don Eusebio Calonge y Motta, comandante de Artillería, rindió anteayer su tributo a la muerte.

Reciban sentido pésame la viuda, doña Dolores Comyn y Alencalano, y hijos, doña Jesús, don Francisco Javier, don Antonio y don Juan María; hermano, don Alejandro; padre político, el conde viudo de Alby, y demás familia.

El Abate FARIA y cuatro años y sin infidelidades. En los tribunales para exámenes amonestaba a los vocales que llegaban tarde y aun los excluía.

El señor Alcalá Zamora cuando era ministro de la Guerra, le nombro general honorario de Sanidad Militar. Fue el primer persona, a la que, sin ser Principio, se le designó para una coronela en el ejército español.

Se distinguió por su americanismo y justianismo. En los tribunales se comportaba muy cariñosamente con los examinados. Recomendaba a los demás jueces: «No maltratemos de palabra a los que hemos de juzgar por las obras.»

El donativo del marqués de Valdelella a la Universidad fue precedido de una carta de petición escrita por el señor Carracido.

DATOS BIOGRAFICOS Don José Rodríguez Carracido nació el año 1856 en Santiago, de familia muy modesta; su padre era millano nacional y su madre tejedora. Era de niño tartamudo; pero puso toda su voluntad infantil en corregir el defecto, y lo consiguió a los diez años.

A los diez años ingresó en el Instituto de Santiago, y luego estudió Farmacia en la misma ciudad; tuvo que ayudarse para terminar su carrera, dando lecciones. Se doctoró en Farmacia a los veintinueve años, y poco después ganó con el número uno unas oposiciones a farmacéutico militar. En plena guerra carlista se le destinó al hospital de Tafalla.

Ganó a los veinticinco años la cátedra de Química orgánica de la Facultad de Medicina de Madrid. Diez y siete años después obtuvo la cátedra de Química biológica, común a los doctorados de Farmacia, Medicina, Ciencias Naturales y Ciencias Químicas. En 1908 se le nombró decano de la Facultad.

En 1916 se le elevó al rectorado de la Universidad, en el que fue confirmado por esta al comenzar a regir—por tan breve tiempo—el régimen de autonomía implantado por el señor Silió; obtuvo 135 votos de 117. Cesó en este cargo en febrero de 1927.

En 1888 fue elegido académico de Ciencias; en 1908, de Medicina, y dos años después, de la Española. Actualmente preside la primera, y era correspondiente de la de la Historia, por su obra sobre el padre Acosta.

Asistió a numerosos Congresos científicos y dió conferencias en Sociedades extranjeras. Era consejero de Instrucción pública, presidente de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, senador vitalicio, correspondiente de la Academia de Ciencias de Lisboa, miembro de honor del Museo de La Plata, presidente honorario de la Academia de Medicina de París, doctor honoris causa de algunas Universidades, etc. Poseía las cruces de Carlos III, Alfonso XII, la de la Espada de Portugal y la Legión de Honor.

Entre sus obras figuran Tratado de Química Orgánica, Tratado de Química Biológica, numerosas obras sobre temas e investigaciones químicas, La muceta roja (novela) y Jovelanos (ensayo histórico dramático).

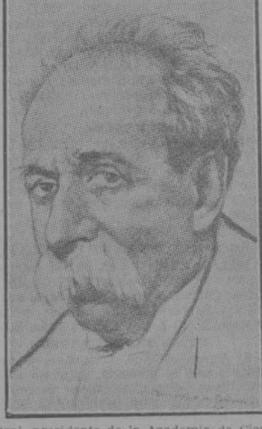
En política estuvo afecto al principio a Cánovas, y figuró luego en el partido liberal.

MUESTRAS DE SENTIMIENTO Ayer tarde accudieron a firmar o dejar tarjeta gran número de personas. El ministro de Instrucción pública testimonio su pesar, haciendo constar que asistiría por el entierro si obligaciones penurias no se lo impidían.

Acudió en los primeros momentos al domicilio del finado el señor Bermejo, rector de la Universidad, y también el secretario, señor Amat. Firmaron en los plegos gran número de académicos y personalidades de las Ciencias y de las Letras.

Las Académias y el Centro de Galicia colocaron en sus balcones colgaduras negras.

En representación del Rey y de la Junta de Colegios Doctores visitó a la familia del doctor Carracido el marqués de Torres de Mendoza.



Don José Rodríguez Carracido

REUMOVITA ES LA SALVACION DEL REUMATICO. VINOS de CELEBRACION DE LA SANTA MISA. Herederos de Camilo Castilla. Corella (Navarra). CASA FUNDADA EN 1856.

Los primeros catarros son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Amáuticos, catarros, bronquíticos, enfisematosos, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue. Fuera; las Pastillas Richelet En casa: el Pectoral Richelet. La tos se calmará instantáneamente, mejorará la fiebre, los esputos se desprendrán sin esfuerzo y se aliviarán todas las complicaciones de bronco-neumonía y de pleuresía.

# COTIZACIONES DE BOLSAS

<b>INTERIOR</b> 4 por 100.—Serie F (70, 70,20; E (70, 70,20; D (70, 70,20; C (70,15), 70,20; B (70,15), 70,20; A (70,15), 70,20; G y H (70,25), 70,20; Fin de mes, 70,20.	35,40; belgas, 35,25; francos suizos, 49,50; libras, 134,35; coronas suecas, 683,50; noruegas, 676; danesas, 680,50; checas, 75,35; florines, 1,025,75.
<b>EXTERIOR</b> 4 POR 100.—Serie F (85,30), 85,10; E (85,20), 85,10; D (85,75), 85,65; C (85,75), 85,65; B (85,75), 85,65; A (85,75), 85,65.	<b>LONDRES</b> Pesetas, 28,39; francos, 124,05; dólares, 4,8818; belgas, 34,9037; francos suizos, 28,3837; libras, 92,355; coronas noruegas, 18,34; danesas, 18,3075; florines, 12,0787; pesos argentinos, 47,79.
<b>AMORTIZABLE</b> 4 POR 100.—Serie F (85,70), 85,25; B, sin cupón, 85,25; A (85,70), 85,25.	<b>ESTOCOLMO</b> Dólares, 3,75; libras, 18,05; marcos, 88,60; francos, 14,65; florines, 150,05; coronas danesas, 99,55; ídem noruegas, 88,90; marcos finlandeses, 9,35; libras, 19,70.
<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b> 1927 (con impuesto).—Serie F (91,50), 91,75; E (91,50), 91,75; D (91,50), 91,75; C (91,50), 91,75; B (91,50), 91,75; A (91,50), 91,75.	<b>BERLIN</b> Dólares, 4,1905; libras, 20,455; francos, 16,50; coronas checas, 12,417; milreis, 1,504; suizos, 80,015; pesos argentinos, 6,791; florines, 169,30; escudos portugueses, 20,66; pesetas, 70,72; libras, 22,16.
<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b> 1927 (sin impuesto).—Serie F (102,75), 103; D (102,75), 103; E (102,75), 103; B (102,75), 103; A (102,75), 103.	<b>NOTAS INFORMATIVAS</b> El dinero cobrado de cupones y dividendos sale al mercado, y unido a las habituales disponibilidades, determina una situación muy firme en la Bolsa. Solo los Explosivos acusan alguna nerviosidad como consecuencia de las fuertes especulaciones de que son objeto. Por la mañana, en el Banco, llegaron a 878, cerraron por la tarde a 840, y después de la hora oficial se hicieron a 835. El Interior mejora 20 céntimos, 50 el 5 por 100 Amortizable de 1927 y 1917 y 25 las dos emisiones de 1920 y ceden 20 céntimos el Exterior y 45 el 4 por 100 Amortizable.
<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b> 1926.—Serie F (92,50), 92,50; D (92,50), 92,50; C (92,50), 92,50; B (92,50), 92,50; A (92,50), 92,50.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>DEUDA FERROVIARIA</b> .—Serie A (101,10), 101; B (101,10), 101; C (101,10), 101.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>AYUNTAMIENTOS</b> .—Villa de Madrid: 1014, sin cupón, 89; 1918, sin cupón, 89; Mejoras Urbanas: 1923 (94,25), 94,50.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>VALORES CON GARANTÍA DEL ESTADO</b> .—Transatlántica, 1926 (103), 103,25; Tángier-Fez, sin cupón, 101,75.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>CEDULAS HIPOTECARIAS</b> .—Banco Hipotecario de España: 4 por 100 (90), 90; 5 por 100 (99), 99; 6 por 100 (111), 111,20.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS</b> .—Cédulas argentinas (2,605), 2,583; Marruecos (90,50), 91; Empréstito argentino (102), 102.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>CREDITO LOCAL</b> (100,20), 100,20.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>ACCIONES</b> .—Banco Hipotecario (320), 320; Hispano Americano (305), 305,50; Español de Crédito (297), 295; Central (141), 147; Queda (105), 105; Banco Español del Río de la Plata, cotizado (198), 187; Mengemor (333), 332; Unión Eléctrica, sin descuento, 124,50; Telefónica (97), 97; Duro Felguera, cotizado (61), 61; Tabacos (204,50), 203,50; Construcción Naval, sin descuento, 90; M. Z. A. cotizado (545), 544; fin corriente, 545; Norte de España, fin corriente, 569,50; Metros (130), 135; Tranvías cotizado (120), 123; fin corriente, 122,50; Azucareras preferentes, fin corriente, sin descuento, 101; Azucareras ordinarias, cotizado (36,50), 37,25; Explosivos (814), 810; fin corriente, 815; nuevos, no oficial, 810; fin corriente, no oficial, 810.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>OBLIGACIONES</b> .—Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100 (104,50), 104,50; Transatlántica, 1922 (104,50), 105,25; Norte, quinta, sin cupón, 72; Asturias, primera (71,90), 72,25; Norte, 6 por 100 (103,30), 104,50; Y. Utiel, (70,30), 70; Alicante, primera (333), 332; D (81,25), 81,65; G, sin cupón, 102,75; H, sin cupón, 101; I, sin cupón, 102,75; Andalucía, 1921 (100), 100; Central Aragón (82), 82,75; M. Aragón, sin cupón, 97; Peñarroya Puertollano (101), 101; Azucareras, 5 y medio por 100 (99,25), 99,25.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>BONOS</b> .—Minas del Rif (98,90), 99.	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>Par.</b>	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>Monedas</b>	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>1.00 franco francés</b> .....0,2905 0,2909	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>5.00 franco belga</b> .....0,815 0,815	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>1.00 franco suizo</b> .....1,127 1,125	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>1.00 lira</b> .....0,369 0,366	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>25.22 1 libra</b> .....28,44 28,43	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>5.19 1 dólar</b> .....5,82 5,82	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>1.23 1 reichsmark</b> .....1,395 1,39	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>0,95 1 cor. checa</b> .....0,174 0,1735	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>5,60 1 escudo</b> .....0,29 0,30	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>1,39 1 cor. sueco</b> .....1,76 1,76	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>1,39 1 cor. noruega</b> .....1,55 1,56	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.
<b>2,30 1 peso argent.</b> .....2,585 2,46	<b>Excmo. Ayuntamiento de Vallecas</b> El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.

genio Retana y Dafañce, contador; don Eduardo de Aguilar y Gómez Acebo. Vocales adjuntos sustitutos: don Darío López Gutiérrez y don Manuel Sáinz de los Terreros.

**LA BOLSA DE BARCELONA**  
BARCELONA, 3.—La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio ha elegido nueva Junta directiva, que preside don Agustín Navarro Grau.

**LA SESION EN BILBAO**  
BILBAO, 3.—La sesión de hoy ha sido anómala. Se cotizaron 2.630 títulos, de los cuales, 1.013 fueron de acciones de Explosivos, que se negociaron al contado, y 517 de las acciones viejas de este papel. Las nuevas comenzaron a cotizarse a 842 pesetas, al contado, luego a 812 a fin de corriente mes, y después a 840, operando con ofertas a este cambio a la hora del cierre. Terminada la sesión, se recibió la noticia de que en la Bolsa de Barcelona se habían cotizado estas acciones a 885 pesetas, y entonces se hicieron compras a 840. Las acciones nuevas operaron a 840, 830, 840, 837, 835 y 834, y cerraron solicitadas a 834 pesetas. Las acciones del Banco de Bilbao operaron con demandas a 2.075 pesetas. Las del Banco de Vizcaya se pidieron a 1.800 pesetas, con ofertas a 1.850. Las del Banco Americano hicieron operaciones con demandas a 208 por 100. Los Centrales operaron con peticiones a 141 duro y medio. Los Nortés se demandaron a 560 pesetas. Los Alicantes operaron con demandas a 545. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, se solicitaron a 182 duros y medio, con ofertas a 190. Las nuevas se pidieron a 178 duros, con ofertas a 180. Las Ibéricas se solicitaron a 665 pesetas. Las Electricas del Viego operaron a 500 pesetas al contado, y a 504 a fin del corriente mes, descontando el cupón. Se ofrecieron a última hora a 500. Las Cooperativas de Madrid se ofrecieron a 125 duros. Las Sevillanas de Electricidad se solicitaron a 161 duros. Las Navieras Sota y Amara, se ofrecieron a 980 pesetas. Las Paperas Españolas operaron a 144, 143, 142 y 140 al contado, y a 140 a fin del corriente mes y quedaron ofrecidas a 140 duros. Las acciones de Espasa-Calpe se ofrecieron a 93 duros. Las Resineras operaron a 60,50 y 61 pesetas. Cerraron con demandas a 61.

**ESTOCOLMO**  
Dólares, 3,75; libras, 18,05; marcos, 88,60; francos, 14,65; florines, 150,05; coronas danesas, 99,55; ídem noruegas, 88,90; marcos finlandeses, 9,35; libras, 19,70.

**BERLIN**  
Dólares, 4,1905; libras, 20,455; francos, 16,50; coronas checas, 12,417; milreis, 1,504; suizos, 80,015; pesos argentinos, 6,791; florines, 169,30; escudos portugueses, 20,66; pesetas, 70,72; libras, 22,16.

**NOTAS INFORMATIVAS**  
El dinero cobrado de cupones y dividendos sale al mercado, y unido a las habituales disponibilidades, determina una situación muy firme en la Bolsa. Solo los Explosivos acusan alguna nerviosidad como consecuencia de las fuertes especulaciones de que son objeto. Por la mañana, en el Banco, llegaron a 878, cerraron por la tarde a 840, y después de la hora oficial se hicieron a 835. El Interior mejora 20 céntimos, 50 el 5 por 100 Amortizable de 1927 y 1917 y 25 las dos emisiones de 1920 y ceden 20 céntimos el Exterior y 45 el 4 por 100 Amortizable.

**Excmo. Ayuntamiento de Vallecas**  
El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.

**Excmo. Ayuntamiento de Vallecas**  
El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.

**Excmo. Ayuntamiento de Vallecas**  
El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.

**Excmo. Ayuntamiento de Vallecas**  
El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.

**Excmo. Ayuntamiento de Vallecas**  
El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.

**Excmo. Ayuntamiento de Vallecas**  
El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.

## Los EE. UU. mantienen la prohibición contra las uvas y las naranjas españolas

Aseguran que están muy infestadas. Se permite importar tomates.

Según leamos en *La Prensa*, de Nueva York del día 13 del actual, el departamento de Estado de los Estados Unidos notificó al Gobierno la continuación de la cuarentena establecida contra la importación de uvas españolas, así como contra la naranja, por haber el inspector especial enviado a España, doctor Max Kissliuk, comprobado la existencia de la mosca frutera mediterránea.

La prohibición no alcanza ni a los tomates ni a las nueces. Los tomates tendrán que sufrir los métodos usuales de investigación antes de ser desembarcados en los Estados Unidos y por las nueces, avellanas, etc., será necesario proceder a desinfectarlas antes de embarcarlas para que puedan ser admitidas aquí.

El informe que el departamento de Agricultura envió al departamento de Estado, sobre las investigaciones del doctor Kissliuk, dice: «Debemos de informarle que de acuerdo con la petición de la Embajada española se autorizó al doctor Max Kissliuk, Jr., inspector de la Junta de horticultura federal de este departamento para que hiciera una investigación laboriosa de la situación en las regiones fruteras de España en relación con la supuesta plaga de la mosca que se dice invadido la zona de Misaga, o uva de exportación, cosechada en la provincia de Almería. La investigación ahora terminada, ha sido llevada a cabo en cooperación con las autoridades e inspectores españoles todo el tiempo.

El resultado de la investigación determina de una manera convincente la existencia de la mosca frutera mediterránea en todos los distritos uveros de Almería, incluyendo los distritos donde, más o menos, se han llevado a cabo experimentos para exterminar la mosca mencionada. Es evidente, por tanto, que la actitud de este departamento en prohibir la entrada de la uva española en este país está justificada, y no puede ser modificada sin asumir el peligro grave que representa la introducción de la mencionada mosca en los Estados Unidos.

**Poca animación en Medina**  
MEDINA DEL CAMPO, 1.—Ha transcurrido la semana con mercados muy flojos, debido a la semana de Pascuas, y hoy, festividad de Año Nuevo, ha sido de muy poca importancia. Los granos se sostienen en los precios, y lo mismo sucede con la harina; el ganado de cerda, más bien a precios bajos que alto; esto hace que la venta sea mucho mayor que el año pasado. Los frios, tan secos, que estamos experimentando son muy beneficiosos para el campo.

La entrada de trigo fue de unos 1.500 fanegas, que han vendido de 87 a 88 reales fanega de 94 libras; la entrada de cebada osciló entre las 200, que se vendieron de 41 a 45 reales fanega, y las 150 fanegas de algarrobas, que hubo en el mercado, se han vendido de 50 a 51 reales fanega.

Se han facturado unos siete vagones de harinas para Santander, Gijón y Coruña, siendo los precios de 60 a 68 pesetas los 100 kilogramos, con saco.

El mercado de salvados no ha oscilado de la semana anterior, y se facturaron unos cinco vagones de salvados: comilla, a 21 pesetas; terciada, a 19, y salvado (hoja), a 30 pesetas los 100 kilogramos, sin envase.

El mercado de lanas ha estado muy desanimado. Hubo una entrada de 10.000 cabezas, cotizándose: ovejas, de 30 a 47 pesetas; churros, de 17 a 28 pesetas, oscilando los precios según calidades y tamaños. Se hicieron muchas transacciones para Barcelona, Madrid, Zaragoza y Logroño. El mercado de cerda, muy desanimado. Hubo una entrada de 200, vendiéndose de 22 a 23 pesetas arroba, al vivo, y de 30 a 31 pesetas al canal. Tiempo de heladas y frios, muy beneficioso para el campo.

**Granjas agrícolas en Asturias**  
OVIEDO, 3.—Según declaraciones del ingeniero señor García de Cáceres, propagandista católico agrario, ingeniero afecio al Servicio Agronómico de esta provincia, este año se crearán granjas

**Excmo. Ayuntamiento de Vallecas**  
El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de la celebración de la subasta, siendo que tal acción debe verificarse el próximo día 10 del actual, a las once de la mañana, por contarse el plazo de los veinte días con arreglo al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de diciembre último, y no con sujeción al de la «Gaceta de Madrid» del día 8 del expresado mes de diciembre. En consecuencia, la admisión de plegos de proposición quedará cerrada el 9 del corriente, a las doce de la mañana.

**Excmo. Ayuntamiento de Vallecas**  
El día 15 de diciembre último se publicó en este periódico un anuncio de esta Alcaldía, relativo al anuncio de subasta pública de las obras de pavimentación de la calle de Bienotino, en la Villa; en cuyo anuncio se cometió el error de señalar el día 3 de enero corriente como fecha de

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

## ALMACENES RODRIGUEZ

GRAN VIA, 4

### HASTA EL DIA 6 DE ENERO

## GRAN EXPOSICION DE JUGUETES

LOS MAS BONITOS  
LOS MEJORES  
LOS MAS BARATOS

### ¿DESEA USTED, SEÑORA, SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe, y ésta es «La Hormiga de Oro». Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricromías, propias para encuadrar.

Esta gran revista ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante, dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve, ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte. Cada año publicamos dos revistas. Para 1928 serviremos, en forma de folletín, la novela de acción dramática del P. Angelo de Sisti, S. J., «Lágrimas Nuevas», y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, «El Secreto de Kernal», que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadas con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalidad e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de aparecidos y fantasmas, que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor.

El Secreto de Kernal está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la gentileza de la prestigiosa casa editorial Sührnrau, que posee en España la propiedad literaria y editorial de El Secreto de Kernal, se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

**NO PERDA USTED TIEMPO;** si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 25, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si, por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de LA HORMIGA DE ORO.—Barcelona.

¿QUIERE USTED NO TOSER, PASAR LA NOCHE TRANQUILO, SIN ESE COSQUILLO EN LA GARGANTA QUE TANTO LE DESVELA?

## PUES TOME UNA PASTILLA CRESPO

CON ELLA MEJORARA USTED SU CATARRO Y TODAS LAS MOLESTIAS DE LA GARGANTA.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA, PESETAS 2. AMERICA Y FILIPINAS, 4 PESETAS.

Representante en Méjico: CARLOS S. PRAST

### ACADEMIA CANTOS

San Bernardo, 2.—Madrid

Centro de preparaciones técnicas. Fundado en 1916. Más de 10.000 aprobados. Ingenieros. Arquitectos. Ayudantes. Peritos. Aparejadores. Delinquentes.

### ABRIGOS DE PIEL

Preciosos baratasísimos por fin temporada, y además regalo de UN ESTUPENDO SOMBRERO FIELTRO por cada abrigo que se compre

Fábrica económica de LA ELEGANCIA

FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL

### PARA REYES

Libros de Cuentos. Cajas de Pinturas. Cuadernos para iluminar. Cajas de Lapiceros de colores. Imprentillas. Moñitos y Cajas. Pínturas Estilográficas. Lapiceros Mecánicos. Estuches de Dibujo. Estuches con útiles de Escritorio. Bonitas cajas de papel. Escarificantes, Secarinas y Papeleras. Carpetas de piel para Escritorio.

### EL ARCA DE NOÉ

2, Calle del Pez, 2.

### Corsés-fajas especiales

Tel. 11.222 La Fleur de Lys. Espoz y Mina, 10.

### Don José Rodríguez Carraco

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

Ex rector de la Universidad Central, ex decano y ex cátedrático habilitado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, miembro de número de las de Lengua y Medicina, ex consejero de Instrucción pública, presidente de la Asociación para el progreso de las Ciencias, doctor honoris causa de las Universidades de Lisboa, Coimbra y Oporto, inspector farmacéutico de Sanidad Militar, senador vitalicio, gran cruz de Alfonso XII, Carlos III y de San Fernando de la España, Palmas Académicas de Francia, medalla de plata de la Fundación Ramon de Lull, y miembro de varias Corporaciones científicas nacionales y extranjeras, etc.

HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ENERO DE 1928

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El excelentísimo señor rector, autoridades académicas y Claustro de cátedráticos de la Universidad Central, los presidentes de las Reales Academias de las que era miembro, su hijo, don José y doña Luisa; hijos políticos, nietos y demás familia

Tienen el sentimiento en particular de haber perdido a un hijo tan querido. La conducción del cadáver se verificará hoy día 4 del actual, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fernando VI, número 10, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se aplica el ruego. Por expresa disposición del finado se ruega no envíen coronas.

Funeraria del Carmen, Infantas, 25. Esta casa es la ÚNICA que no pertenece al Trust.

### Los orujos de aceituna

tratados al salir de la prensa en el Auto-Extractor P. de Gracia, dan aceites como los de presión.

JOSE P. DE GRACIA, AVENIDA DE MARGALL, 9, PISO A, 22, MADRID.

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quicio de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quicio de Gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quicio de la Plaza de Lavapiés, quicio de la Puerta de Atocha, quicio de la Gloria de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quicio de la calle de Serrano, esquina a Goya; quicio de la calle de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

#### ALMONEDAS

**DESPACHO**, salón imperio, buenísimo. Autopiano, comedor Renacimiento, cuadros antiguos, tapiz, servicios café, etcétera. Urgente. Principio, 25. Entrada Visitación.

**COMPRE** venta muebles; lavabos, 18 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

**MUEBLES**, casa completa, excharros, cocina, armarios ropero, comedor, despacho, gabinete, aparatos luz, ininidad objetos, cualquier precio. Principio, 25.

**ALMONEDA**, muebles diez pesetas, camas, colchones, armarios, etcétera. Leganitos, 17.

**GALERIAS** Bayón. Fuencarral, 20. Avisa a su clientela visite la exposición de juguetes, muebles, regalos y antigüedades. 20% más barato que en ninguna parte, procedentes de saldos y dejes de cuenta.

**CAMA**, colchón y almohada, 50 pesetas; colchones, 12; armarios luna, 90; roperos, 90; armarios, 125; camas comedor, 19; cama dorada, 125. Plaza Santa Bárbara, 4. Estrella, 8 y 10; doce pesos Ancha, Matanzas.

**COMEDOR**, salicote caoba, almohada, mesita de noche, camas, etcétera. 19; cama dorada, 125. Plaza Santa Bárbara, 4. Estrella, 8 y 10; doce pesos Ancha, Matanzas.

**ALMONEDA** urgente tres días, juego alcaha caoba, tapices nidos, despaos, colchones. Libertad, 10.

**MAGNIFICOS** comedor, alcaha, despacho, armarios luna, camas metal, coquetas, lavabos, mesillas, aparadores, travesillos. Reina, 35.

#### ALQUILERES

**EXTERIORES**, 60 pesetas interiores, 50. Paseo Marqués Zafra, 6.

**TRANSPORTES**, mudanzas, camionetas rápidas, desde 10 pesetas; transporte provincias. Febón, 8. Teléfono 12.538.

**PISO** amueblado se desea céntrico o pequeña pensión en traspaso. Informes personalmente. Montero, 41, entresuelo izquierda.

**ALQUILU** sala para despacho, gabinete soleado. Ramón Proesa, Carmen, 18.

**ALQUILAS** gabinete y alcaha amueblados, exterior. Luna, 38, bajo.

**ESPECIAL** alquilar piso por años. Razón: Huertas, 66, portería.

#### AUTOMOVILES

**CAMIONES** «Minervas», ómnibus, construcción sin rival en calidad y robustez. Pidan demostraciones. Representación, Automóvil Sajón. Alcalá, 81.

**MAGNETOS**, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

**QUIERE** comprar o vender un «autos» Martorell e lo hará rápidamente. Ventas en seis días. P. Margall, 11.

**CUSTODIA**, 15 pesetas; motocicleta, 5. Compraventa. Remolcado y r. t. f. Paseo Marqués Zafra, 6.

**GAMBUS** Manchester limpiador, instruirá vuestro automóvil con el espiador. Duración incomparable.

**TAPICES** coco. Completo surtido colores y medida precios rebajados. Hortaleza, 88, esquina a Graciana.

**FOODS**, grandes descuentos en piezas maquinaria especial. Reparaciones económicas. Inamitar plato imanes, 15 pesetas. Arzapiles, 2.

**ADONO**, medio abono «Limousines». Seis plazas. Lista, 77, garage.

**ANUNCIANTES**, descuentos máximos. Presenptos dibujos gratis. STAR. Teléfono 12.520. Montero, 13. Casa de Sombrosos LAHORRA.

#### COMPRAS

**COMPRO**, vendo, alhajas, gabanes, pelizas, escopetas, máquinas fotográficas, papeletas del Monte, Casa Magna. Fuencarral, 107, esquina Velarde.

**ANTIGÜEDADES**, Compra y venta. Prado, 5, tienda, esquina a Echegaray.

**UNION** Joyería. Pago muchísimo por alhajas, perlas, bisuterías, joyas, objetos de plata, papeletas Monte Piedad; compramos mobiliarios completos. Cruz, 1. Entradas. Despachos reservados. Teléfono 15.402.

**SI QUIERE** mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, al Centro de Compra para más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

**CASA** Serna, Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, brillantes, joyas, etcétera. Quien quiera escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeletas Monte.

**DENTADURAS** artificiales, alhajas, oro, plata, platinos, joyas, etcétera. Pelilla, 3, joyería.

**COMPRO** buenos muebles, alhajas, papeletas del Monte, ropa, objetos de valor. Espirito Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17.805.

**COMPRO** papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.708.

**COMPRO**, vendo, cambio alhajas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, pianos, pañuelos Manila, telas, encajes, abanicos, antigüedades y papeletas del Monte. Al Tód de Ocañón. Fuencarral, 45.

**AVISO**, Por encargo de señores coleccionistas extranjeros, pago mucho buenas pinturas, telas, objetos de valor y antigüedades de todas clases. Juanito, Pr. 15. Se reciben avisos teléfono 17.487.

**ALHAJAS**, papeletas de 1.000 y toda clase de objetos. En casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

#### COMADRONAS

**PROFESORA** y practicante Mercedes Garrido. Pensión consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

#### CONSULTAS

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, riñón. Preciados, 9. Diez una, siempreviva.

**OPERACIONES** indoloras, dentaduras sin paladar. Jorge Juan, 29.

**PROFESORAS** de español y piano. Moratin, 49-44, principal derecha.

**PREPARACION** todas operaciones 25 pesetas. Bachillerato, contabilidad, francés, taquigrafía, etcétera. Colegio San Enrique. Gloria delicias, 2.

**CALCULOS**, contabilidad, francés, inglés, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16, Academia.

**OPORTUNIDADES** Fomento, los ejercicios 25 pesetas mensuales. Alvarez Castro, 16, Academia.

**INGENIEROS**, arquitectos, ayudantes, peritos, aparejadores. Academia Cantos. San Bernardo, 2.

**OPORTUNIDADES** a la Diputación, Banco de España, secretarías Ayuntamiento, Radiotelegrafía, Telégrafos, Fomento, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Contabilidad, etcétera. Preparación. Instituto Reus. Preciados, 23.

**PROFESOR** a domicilio, francés, contabilidad, gramática, escritura. Fernández Carranza, 21.

**ADUANAS**, Textos adaptados. Programas personal. Profesor. Don Camilo Celis, jefe Negociado Dirección Aduanas. Director Academia preparatoria. Fernandor, 4, Madrid.

**JOVENES** sin carrera: completa preparación para todo clase de empleo mercantil y oficinistas. Estrella, 3, Colegio.

**COPIAS**, Circulares. Montero, 29.

**MECANOGRAFIA**, enseñanza todo modelo, cinco, siete pesetas mensuales. Montero, 29.

**LECCIONES** de francés económicas para súbditos indígenas. Rivatón. San Bernardo, 73.

**PREPARACIONES**, Academia General Militar, Armada, Correos, Telégrafos, Policía, Fomento, Aduanas, Instituto Politécnico. Montero, 44.

**BACHILLERATO**, Sección económica. Idiomas y traducciones. Instituto Politécnico. Montero, 44.

**GRAN** internado. Conferencias sobre religión, moral, ciudadanía, etcétera. Montero, 44.

**LECCIONES** de solfeo, piano y armonía. Plaza Minerva, 1 duplicado, tercero izquierda. No confundirse. Precios módicos.

**PROFESOR** mercantil con práctica daría clases Colegio. Academia, domicilio, principalmente contabilidad, taquigrafía, etcétera. Escríbale. A. U. Espoz, 15, segundo.

#### CALZADOS

**CALEZADOS** crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

**BUELA** cuero «Nonplus», impermeable. Grandísima duración. Castellana, 89. Carranza, 8. Magdalena, 28. Serrano, 44.

#### REMINGTON (Academia)

Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina «Remington». Caballero de Gricina, 34 (esquina Peligros).

**PARA** ingresar Bancos, oficinas, ortografía, aritmética, caligrafía, reforma letra, mecanografía, contabilidad, francés, idiomas, alumnas, Escuela Preparación. Pez, 15.

**PREPARACION** Correos, Radiotelegrafía, Catastro, Hacienda, Escuela Preparación. Pez, 15.

**ACADEMIA** Moderna. Idiomas, Clases generales. Preparación especial para el Bachelierato de idiomas. Director: Cornille, Montero, 16, principal.

**VIOLIN**; enseñanza rápida gratuita, clases económicas. Postigo San Martín, 9. Señor Paolón.

**OPORTUNIDADES** Fomento. Preparación por profesor particular. Martínez Armero. Plaza Dos Mayo, 4, tercero izquierda.

**BACHILLERATO** (plata abreviada). Preparación de Derecho, Medicina y Farmacia. Internado dirigido por sacerdotes. Habitaciones individuales. Fernando VI, 19, primero.

**ESTUDIOS** comerciales. Sección hasta once. Instituto Comercial. Montero, 4.

**OPORTUNIDADES** Fomento, Hacienda, Correos, Derecho, Bachillerato, Comercio, Cursos abreviados, Aparejadores, Mecanografía, Taquigrafía. Prado, 11.

**POLICIA**, Anunciadas 125 plazas. Preparación verdad. Academia Gimeno, Arenal, 8.

**FOMENTO**, Preparación apunto por Cárceles y Romeros. Clase preparatoria para secretarías. Academia Vellilla, Magdalena, 1.

**TELEGRAFOS**, Academia Vellilla. La que más alumnos ingresa. Internado. Magdalena, 1.

**PENSIONADO** Academia San José. Acreditadísima residencia para estudiantes de todas las carreras. Vigilancia seria. Trato distinguido. Director: Rafael Mondria, capellán de Las Calatravas, Hortaleza, 4 y 6. Teléfono 52.242. Madrid.

**COMIENDO** taquígraficamente nuestras lecciones, apasionadas los maestros. Taquigrafía García Bote.

**INDUSTRIALES**, Bachillerato universitario. Ciencias, internado. Barquillo, 41.

#### ESPECIFICOS

**ESTOMAGOS** estránes con Bicarbondato Carnativo. Bote, una peseta, Victoria, farmacia.

**UNAS GOTAS** de IODASA Bellot, a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias.

#### FILATELIA

**PAQUETES** sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid.

#### LIBROS

**LIBROS** antiguos y modernos, idiomas, etcétera. Molino. Travesía Arenal, 1.

**MAQUINAS** escribir BING. Contado, 220. Plazos: 15 mes. Representante: Carmena. Fuencarral, 83.

**MAQUINAS** escribir eléctrica, Super-Joy de la técnica moderna. Visitad exposición, Montero, 29.

**MAQUINAS** escribir. Abonos limpieza. Accesorios y gases. Montero, 29.

**MAQUINAS** escribir, calculadora, multiplicadora. Gran taller reparaciones. Teléfono 11.569. Montero, 29.

**MAQUINAS** escribir todas marcas. Visitad exposición. Montero, 29.

**MAQUINAS** escribir. Reparaciones, abonos. Alcegor, ex jefe talleres Yost y Barlock. Calle Santa Bárbara, 10. Teléfono 13.071.

#### MODISTAS

**ELEGANTE** modista, módicos precios. Isabel la Católica, 19, primero derecha.

**MARISA**, Ex oficiala Cortes. Abrigos, vestidos. C de París de las mejores firmas de París. Admito géneros. San Agustín, 6.

#### OPTICA

**GRATIS**, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

**GARRETA**, 3, óptico. Compra surtidos, modelos, regalo práctico. Siempre fantásticas.

#### PELUQUERIAS

**PELUQUERIA** de señoras; 9, Carretas, 2. Ondulación, corte, tinte. Sección económica, ondulación y corte desde una peseta. Oriental Salda.

**ONDULACION**, una peseta; corte pelo, una peseta. San Bartolomé, 2.

#### PRESTAMOS

**OLIBENTE** Codina. Agencia para préstamos del Banco Hipotecario de España. Madrid, 26. Teléfono 12.499.

**DISPONGO** hasta cuarenta mil duros colocar primera hipoteca casa Madrid o comprar finca rústica alreodredos. Directamente. Proposiciones escritas: «Agricul-tor». Alcalá, 2, continental.

#### TRABAJOS

**COLOCACIONES** de todas clases. Escribir: Centro Católico. Colón, 14. Madrid.

**DESEO** criada sin pretensiones, sepa algo cocinar. Ocañón. Calle 22, bajo.

**ORDENAZA** preparadisa falta. Tamayo, 2.

**SACERDOTE** joven ocuparía tardes semanales, 3 contables. Carretas, 3, continental. Señor Corral.

**PRECISAS** se agencias especializadas venta máquinas escribir. Apartado 396. Montero, 29.

**NECESITO** muchacha sabiduría cocinar 35 pesetas. Mariana Pineda, 3; de tres a siete.

**NECESITO** tardes mecanografía conocimientos taquigrafía, práctica oficina. Modestas pretensiones. Jiménez Leganitos, 27; doce a una.

**INSPECTOR** Colegio. Se necesita uno con conocimientos de francés para el Internado Católico de Sofía. Informes en dicha capital. Apartado 23.

**DEMANDAS**

**INSTITUTORES** alemanes, ingleses y franceses desean colocarse sin grandes pretensiones. Inmejorables informes. Montero, 41, entresuelo izquierda.

**TÉCNICO** honorable, muy competente, cuidará fundición, ascensores, electricidad, automóviles, calefacciones, maquinaria de lavar, etcétera, en Palacio no necesita. Quintana Victoria, 10, segundo.

**CHAUFERIN**, mecánico con todos los Prineces de Francia e idioma francés, con certificados y referencias, desea plaza. A. Hoyos. Hermosilla, 32, cuarto.

**SOLICITA** ocupación tarde, noche, honrado padre familia. Escribir: Reyes, Sol, 6.

**SEÑORITA** francesa da lecciones francés e inglés. Escribir: Auboyer, Carmen, 18, Preusa. M. M.

**SEÑORA** joven, hablando francés a la perfección, desea colocación para acompañar o estable, pretensiones modestas. Paseo Delicias, 29, principal derecha.

**MAESTRO** joven oficioso particular, colegio, Carretas, 3, continental.

**MAESTRO** nacional encargarse contabilidad, correspondencia horas libres. Lecciones primera, segunda enseñanza. Cañillas, 26. Propiedad.

#### TRASPASOS

**POR** motivos de salud se traspasa fábrica de lejía muy acreditada. Ocañón. Alameda, 19, segundo.

**TRASPASO** carbonería local y venta superior. General Zabala, 27. Prosperidad.

**PLAZOS** magnífico bar gran local. 2.000. Cava Baja, 30, principal.

#### VARIOS

**ELECTROMOTORES**, conservación, reparación. Compraventa. Mostoles. Cabezas, 5. Teléfono 12.710.

**VIGILANCIAS**, informaciones secretas. Adillo, ex jefe investigaciones Guardia civil. Espoz Mina, 5, segundo.

**FOLIOJA** particular: Investigaciones, vigilancias secretas. Informaciones: Carrera San Jerónimo, 12, principal.

**ALZARES**, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3, Valencia. Teléfono interurbano 907.

**ELECTROBORNAS** convida alterna elevando 500 hasta 4.000 litros agua por hora hasta 40 metros altura. Mostoles. Cabezas, 5.

**JORDANA**, Condecoraciones. Bandera, Espadas, Galones. Cordones y Bordados de uniformes. Trópico, 2, Madrid.

**10.000 PERFORAS** desean colocación seguras o comprar finca céntrica de este barrio. Montero, 41, entresuelo izquierda.

**REGALO** de Reyes. Capitas para niños, desde 7,50. Impermeables de señora y caballero, desde 40. Trincheras, tres telas, desde 60 pesetas. Impermeables «EL CISEL». Fábrica, Plaza Progreso, 3, principal.

**SE** arreglan colchones de muelles y coemiers, se ponen telas metálicas. Arreglos de sillas, desde 2,50. Luzchana, 11. Teléfono 31.222.

LA CIRCULACION EN MADRID

Entre los más importantes problemas que los Ayuntamientos de las grandes poblaciones tienen planteados, en la hora actual se destaca el referente a la ordenación circulatoria por las zonas céntricas. En Madrid, especialmente, por su topografía, por la estrechez de sus calles céntricas y por el enorme incremento del tráfico en estos últimos años, el encauzamiento de éste ha llegado a constituir una necesidad de primer orden.

Y conviene hacer notar que en este asunto, como en tantos otros, de poco servirá el celo y el acierto de la autoridad si conductores y peatones no ayudan activamente al mejor éxito de lo que se desea, obedeciendo las señales e indicaciones y señalando, en forma adecuada, cuantas deficiencias se observen y sean susceptibles de mejora.

Es de justicia reconocer el inmenso camino recorrido en poco tiempo en este respecto. Las constantes iniciativas del competente jefe del Tráfico Urbano, señor Abarca, admirablemente secundado por el personal a sus órdenes y, en general, apoyado por el vecindario, han realizado un verdadero milagro. Para darse cuenta de ello basta pensar que se han desahogado las zonas céntricas de Madrid con el tráfico actual, sin la organización hoy vigente.

Claro está que todavía falta camino por recorrer, y para ello es preciso que el Ayuntamiento no vacile en la adopción de cuantas medidas sean pertinentes, y no regatee los elementos materiales indispensables.

Sin examinar ahora el importante aspecto de la circulación de tranvías por las calles céntricas, ya comentado en estas columnas, y que está pendiente de resolución entre el Ayuntamiento y la Empresa concesionaria, según dispone el convenio concertado entre ambas entidades, vamos a limitarnos a examinar ligeramente los medios más eficaces, en nuestra opinión, para conseguir el aumento de capacidad de las citadas zonas céntricas de Madrid.

Destácase, entre ellos, el establecimiento en determinadas calles de la circulación en sentido único. No cabe duda que si se logra establecer para toda clase de vehículos, constituirá un indudable acierto. El aumento de recorrido que ello impone, en algunos casos, se compensa con creces con la mayor velocidad posible y la supresión de atascos y taponamientos. A este respecto sería conveniente que se adoptara un sistema de señales más perceptibles que los indicadores de chapa actuales, pues, sobre todo por la noche, son prácticamente invisibles.

El utilizar señales luminosas enclavadas entre sí, como las instaladas en Alcalá y Gran Vía, casi puede reputarse de indispensable en todos los puntos de congestión de tráfico. Su eficacia es indiscutible: precisamente es esa una de las razones de tráfico más intenso y complicado, por injerirse el procedente de la Gran Vía en ambas direcciones de la calle de Alcalá y, sin embargo, para vehículos y peatones funciona el sistema a la perfección. Por ello reputamos indispensable su ampliación a toda la calle de Alcalá (desde Cibeles se entiende) a la Gran Vía, Red de San Luis y a la Puerta del Sol y las calles afluentes cuando menos. De este modo aumentaría considerablemente la capacidad de las calles afectadas, y sería posible con una sola parada atravesar el centro de Madrid.

Con el sistema actual, en todo momento existen «trozos de calles» desaprovechados. Enclavadas las señales, se conseguiría el máximo rendimiento, ya que se podría aprovechar el tiempo que tardan los vehículos en ir de un paso de peatones a otro para que cruzaran éstos. La señal verde aparecería en el instante en que llegaran a ese punto los coches, y así sucesivamente.

Ello obligaría a un reparto adecuado de pasos de peatones, distanciando más entre sí algunos de los establecidos (por ejemplo, los tres existentes entre el Casino de Madrid y Calatrava podían reducirse a dos, máxime teniendo establecido el paso subterráneo de Peligros al Metropolitano). No debe detener al Ayuntamiento el coste de esas instalaciones, porque, aparte de la utilidad que rendirían, debe tenerse en cuenta el ahorro grande de personal. Seguramente, incluso desde el punto de vista económico, su instalación conviene.

Es preciso hacer notar que no deben exagerarse las limitaciones de velocidad de los automóviles. La velocidad, no siendo peligrosa por lo excesiva, es factor esencial de la descongestión. Cuando por una carretera ha de pasar mayor cantidad de agua, y no puede aquélla ampliarse—que es el caso de las calles de Madrid—es menester para lograrlo aumentar la presión que determina, automáticamente, mayor velocidad.

No es nuestro propósito agotar el tema, sino solamente requerir la atención del Ayuntamiento en general, y del alcalde en especial, sobre la importancia del problema y de los beneficios que reportaría al vecindario el que se dotara con esplendidez ese servicio, tan acertadamente orientado en estos años últimos.

Juan A. BRAVO

Mina de platino mayor La princesa Mary va a visitar Egipto

En Sierra Leona se ha encontrado una pepita que pesa 7,50 gramos

RUGBY, 3.—Según el «Evening Standard», la princesa Mary y su marido, el vizconde de Lascelles, harán una visita a Egipto en la próxima primavera. Todavía no está oficialmente determinada la fecha ni la duración de la visita, pero el anuncio oficial de todo se hará en breve.

Un himno fascista con música de Mascagni

NAUEN, 3.—Dicen de Roma que Mascagni ha compuesto ya la música del himno de las Corporaciones Italianas, que será cantado por primera vez dentro de la fecha ni la duración de la visita, pero el anuncio oficial de todo se hará en breve.

RAOUL DE NAVERY EL GALEOTE NOVELA

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE.)

—¿Cómo se llama la persona que le ha enviado a usted la carta?

—El pliego es anónimo, no tiene firma...; el que lo ha escrito teme, por lo visto, comprometerse y ha querido permanecer en el misterio... Me aconseja que de no obtener permiso no vacie en evadirme... Una evasión me horroriza, sin embargo, y no por que me asuste el castigo, sino porque si se frustra mi tentativa, se habrá perdido todo... ¡Ah!, la carta es terminante y clara... Tengo que encontrar un medio de salvación antes de que llegue mañana: si no lo encuentro... ¡sería capaz de matarme!

Las Hurdes y España

Una carta del señor Legendre

De monsieur Maurice Legendre hemos recibido la carta que va a continuación: «Señor director de EL DEBATE. Muy distinguido señor mío: Por respeto a los lectores de EL DEBATE, tengo que contestar cuatro palabras al artículo que ha publicado bajo el título «Las Hurdes y España» el periódico de su digna dirección en el número del 17 de diciembre.

El artículo, que trata de mi reciente libro sobre las Hurdes, da una idea completamente inexacta del libro en lo que calla y en lo que dice. En lo que calla. ¿Quién podría adivinar, leyendo la reseña del señor Graña, que las conclusiones de mi libro y todo el libro analicen a los jordanos, y por consiguiente, a España? Lo esencial del libro desaparece completamente en el artículo que pretende dar cuenta del libro.

Pero vamos a lo que dice el señor Graña. Se escandaliza este señor por la comparación que estoy haciendo entre las Hurdes y España. He aquí una cita: «Estudiar este extraño país es estudiar España en sí misma; en él se reconocen con frecuencia lo que España es y lo que ha sido, y se adivina lo que hubiera podido ser. La cita es exacta; pero ¿quién podría adivinar, leyendo el señor Graña, a dónde va encaminada esta advertencia, y es que España, que por sus condiciones físicas hubiera podido quedar estancada como Marruecos, ha llegado a ser, gracias al heroísmo de sus habitantes y a su espíritu, una de las naciones cumbres de la civilización?»

Se escandaliza el señor Graña porque he dicho que, según algunas estadísticas, «el campesino francés come más carne que el español». Tengo que confesar sinceramente que al notar el hecho, no he pensado asentar una superioridad de mi país. Hay países donde se come más carne que en Francia, pero no creo que el honor nacional salga atropellado, por tanto.

Vamos a otra cita: «De cuando en cuando, los jordanos se dan la ilusión de la abundancia, tanto en la bebida como en la comida; su apetito hace explosión y conocen los sufrimientos del exceso para descansar de los sufrimientos del hambre». Y sigue el autor: «Aquí «también» las Hurdes no se diferencian de la España en sí misma, más que por una suerte de exageración caricaturesca». Ya es algo, porque quitando la exageración caricaturesca los rasgos de un retrato pueden ser muy bonitos. Pero hay algo más: el señor Graña olvida, o quiere olvidar, lo que yo he notado expresamente, y es que cuando los jordanos (con las circunstancias atenuantes de la ignorancia y miseria) hacen excesos, en eso no se parecen a los demás españoles.

Otra cita sobre los vestidos, que «son rudimentarios, y lo serían más si los mendigos no importaran algunos». Y esto las Hurdes no se distinguen mucho de España... donde los niños andan casi desnudos. Siento decir que aquí el señor Graña ha tergiversado el texto con el agravante de poner más pretendidas palabras entre comillas; transforma en afirmación general y actual lo que yo he dicho de casos excepcionales o pretéritos.

Otra: «Los jordanos cultivan el trigo como en los tiempos del rey David o más allá». Yo no entiendo que sea deshonra; pero la cuestión no es esa. ¿Es verdad o no es verdad? A este propósito no he omitido notar los adelantos de la agricultura en varias regiones de España, pero no entra en el plan del señor Graña reconocerlo, ya que en su criterio yo confundí las Hurdes y España.

Otra crítica. Yo he notado en los «mangoneros caciquiles» de las Hurdes «rasgos comunes a toda España». Conste que mi estudio no va más allá de la fecha de 1922; el señor Graña lo sabe perfectamente y hasta me censura por ello. No soy yo quien voy a discutir con el señor Graña si el caciquismo era rasgo común en la España de hace unos años.

De las afirmaciones del señor Graña no queda ni una en pie. Y de lo demás no me ocuparé aquí. Aprovecho la ocasión de ofrecerle a usted, señor director, el testimonio de mi consideración más distinguida. M. Legendre.

He aquí la respuesta del señor Graña a las líneas que anteceden: «Como ve el lector, nuestro artículo del 17 de diciembre ha molestado a un señor que quedará más recurso que arrojarme de cabeza al fardo del mar...»

—¡No morirá usted, no!—exclamó con firmeza el visitante... Dios no quiere que usted muera, y yo tampoco podré permitirlo.

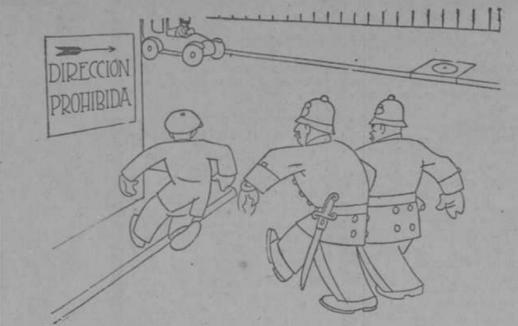
—¿Devuélvame usted, entonces, la libertad, y devuélvame con ella el honor que he perdido, que me hicieron perder, mejor dicho, puesto que me lo robaron vilmente!

—Amigo mío—dijo el sacerdote con una voz dulce y contristada al mismo tiempo—, ha formado usted un juicio equivocado de las atribuciones conferidas por el Rey al limosnero general de las galeras, que no son, por cierto, tan extensas e ilimitadas como usted se figura. El limosnero no habría obtenido nunca del intendente del presidio la concesión de esos cinco días de libertad que usted necesita para probar documentalmente su inocencia... Pero debemos esperar, hijo mío, aun contra toda esperanza; donde Dios está puede obrarse siempre el milagro, y Dios está siempre, siempre, con especial complacencia, entre los afligidos, entre los que lloran.

—¿Quiere decir eso, señor, que va usted a intentar...?

—Voy a escuchar las quejas que quieren formularme otros presidiarios no menos desgraciados que usted—, le interrumpió el visitante... Oiga usted cómo me llaman y comprenderá que no debo desatenderlos. Pero esté usted tranquilo; antes de abandonar la galera volveré a usted a verme.

OPTIMISMO, por K-HITO



—Verás, Eulogio; en cuanto lea lo de «Dirección prohibida» tendrá que entregarse irremisiblemente.

LA PRIMERA HOJA DEL CALENDARIO

Muchos españoles acostumbraban todavía a sentirse filósofos, cuando el año termina, de la misma manera que se sienten flamencos cuando la temporada de toros se inaugura. Eternamente impresionables y sugestiones, no adoptan nunca una postura definitiva, ni con la voluntad ni con el pensamiento: viven «al día», material y espiritualmente, una temporada cada año.

Madrid, verbi gratia, vive así durante los meses primaverales la clásica locura taurinómica. —Belmonte, Belmonte y... Belmonte! ¡A mí que me den «matadores» de los que se lo juegan todo a la «hora de la verdad!»

—Pues yo prefiero toreros: artistas finos, delicados, que hacen filigranas con el capote y la muleta, y le ponen a usted de pie, entusiasmado, en el tendido.

señor Legendre; pero éste olvida que su libro es molesto para los españoles que lo leen. Esperamos que, aparte de algún especialista, no lo lea nadie. ¡Y ojalá que en Francia le suceda otro tanto! Nada tenemos que rectificar en cuanto a las afirmaciones actuales del señor Legendre, los lectores de EL DEBATE que hayan leído nuestro artículo y las citas textuales, saben a qué atenerse.

Que nuestro artículo da una idea inexacta del libro, no era nuestro objeto dar una idea del libro, sino denunciar un procedimiento. Además, ¡no cayó en la cuenta el señor Legendre que su tema, aun tratado con toda objetividad, tenía que ser fundamentalmente desgraciado para los españoles? Si un escritor español fuese a Francia y escogiese como asunto, para escribir un libro, la región más empobrecida y atrasada, y sentase la tesis de que «las singularidades de esa región eran las de Francia, ¡qué dirían todos los franceses? Y lo más desagradable es que a lo largo de los capítulos se insiste en ese parangón o inducción, que además ser humillante, tiene que dar una idea «completamente inexacta» del país.

Adoptado el tema y el procedimiento, era inevitable herir los sentimientos de los españoles; de ahí que si pretendía hacerse amigos en España, es una lamentable equivocación. Desearnos, pues, que cuando el señor Legendre vuelva a escribir algo de España no vaya a buscar lo anormal y patológico, para deducir de ahí las anomalías y monstruosidades de todo el país. No vale añadir ahora que España pudo ser esto o lo otro, ni que él pretendió enaltecer a los jordanos. ¡Cuántos más enaltecidos quedarían con no haber escrito semejante libro! También es otra tesis eso de aventurarse a decir lo que hubiera podido ser España a juzgar por lo que son los españoles de las Hurdes. Nada, señor Legendre, mejor que no lo mense usted demasiado. Para equivocación ya basta esta de 500 páginas. Ya sé que en su país habrá gustado mucho; pues a mí sinceramente me disgusta sobremanera. Usted, que sabe tantas cosas interesantes de España, no vuelva otra vez a sus lagas. Deje eso a los médicos españoles; para un extranjero a quien España da hospitalidad y prestigio, es tarea muy ingrata y de mal gusto.—Madrid.

Curro VARGAS

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Un juicio inglés sobre la Se non e vero...

La reina de la carcajada

De Excelsior: «Un grupo de artistas norteamericanos se propone elegir próximamente la reina de la risa». Este título fué otorgado por primera vez en los Estados Unidos hace unos veinte años a una joven llamada Helen Harley, la cual había dado numerosas conferencias para propagar el «arte de reír»; ese arte del que el maestro del humorismo, Métereau, anuncia la decadencia, y del que escribió Rabalais que era propio del hombre.

Helen Harley quería enseñar, por medio de sus conferencias, a reír a voluntad, con objeto de aquietar los nervios cuando se sufriese un grave disgusto o una simple contrariedad. Aconsejaba para ello reír, durante diez minutos por lo menos, por la mañana, al abrir los ojos, antes de la comida, después de ella y poco antes de quedarse dormido. Con este sistema, según aseguraba la risueña Harley, se conseguía estar siempre en perfecto estado de salud y en un constante buen humor; que las enfermedades no encontrarán nunca en el organismo una predisposición para resbalar, y poseer una receta infalible para rejuvenecer y hacer retroceder indefinidamente el espectro de la senilidad.

El éxito de las conferencias dadas por la «reina de la risa» fué tan grande, que acabó por inquietar a los médicos de Filadelfia, los cuales la denunciaron a los Tribunales por ejercicio ilegal de la Medicina.

Helen Harley compareció, juntamente con un centenar de sus discípulos, ante la justicia. A las preguntas del juez, se contentó, por toda respuesta, con dar la señal para poner en juego sus raras teorías; y, todos a una, sus cien discípulos saltaron la carcajada. Los jueces, primero sorprendidos por este inesperado alboroto, fueron dejándose poco a poco ganar por el contagio. Y ante el temor de desarrugar sus entrecanos con la explosión de una risa alborotada, e incapaces de pronunciar una sola sílaba, abandonaron la sala mientras hacían gestos a los circunstantes para que guardasen mayor compostura.

LA INTELIGENCIA DEL ELEFANTE HERIDO

Del Journal de Geneve: «Un cazador que ha regresado recientemente de Malasia refiere este curioso hecho que le aconteció en una de sus cacerías».

Perseguía con sus compañeros a un elefante, al que había herido de dos balazos, y el animal se internó en el bosque. Los cazadores siguieron su rastro de sangre y observaron que, a lo largo de la senda seguida, habían sido arrancadas algunas hojas de las palmeras enanas que circundaban el camino. Después, en un claro del bosque, observaron que la trompa del animal persiguido había dejado huellas de haber removido la tierra arcillosa.

Los indigenas que acompañaban a los cazadores afirmaban que, en casos semejantes, el elefante herido arranca las hojas de palmera enana, forma con ellas un modo de tapón, que introduce en la herida, y después recubre el orificio de una costra de arcilla para detener la hemorragia.

Efectivamente, añade el cazador, desde aquel momento desaparecieron las manchas de sangre con las huellas del elefante herido, y ya no pudimos dar con él.

MATEMATICAS EGIPCIAS

Del Corriere d'Italia: «La dirección del Ermitage, de Moscú, va a publicar próximamente el texto de un documento antiquísimo de un enorme interés para la historia de las Matemáticas».

Este documento ha sido descifrado por el académico Touraiev y el director de la Sección de documentos antiguos del Museo clásico, Struvy. Se trata de un papiro egipcio en el que se descubre que el viejo problema del cálculo del área del círculo y de la superficie de la esfera fué resuelto por los egipcios en el siglo XI, antes de Jesucristo. Hasta ahora, se atribuía esta solución a Arquímedes, que vivió en el siglo III antes de la Era Cristiana.

200.000 víctimas en las catástrofes de 1927

NAUEN, 3.—Según una estadística publicada oficialmente, durante el año 1927 han perecido, a consecuencia de toda clase de catástrofes, 200.000 personas. De este total 120.000 corresponden a los terremotos.

molestias que le estoy ocasionando. Pero si nada necesita usted o nada quiere para sí, y usted es hombre caritativo, puede repartir el dinero de esta bolsa entre los pobres.

Pa-Thermute, tranquilizado ya, comenzó a encontrar menos extraña la proposición del desconocido. Este, por su parte, sacó del bolsillo de su gabán el pergamino sellado con las armas reales y se contentó con decir:

—¿Qué puede usted lemer accediendo a lo que le propongo? Usted responde de los ciento ochocientos y estos ciento ochocientos no uno solo dejará «estar en su puesto en cualquier momento... Si al intendente se le ocurriera a día pasar revista y llamara al 2.918, el galeote a quien corresponde este número contestaría en el acto. ¿Dónde, está, pues, la grave responsabilidad en que cree usted incurrir?»

Pa-Thermute contempló un rato con codiciosos ojos la bolsa repleta de escudos, echó una ojeada al pergamino cifrado, miró después al extranjero, y tras un instante de indecisión, respondió, al fin: —Voy a buscar al forzado. Los galeotes no podían entender lo que Pa-Thermute y el visitante hablaban. Remy Ciotol, convencido de que su generoso protector no faltaría a la palabra que le había dado de volver a verle, le esperaba con creciente impaciencia. Pero no fué el desconocido quien, pasado un rato, se le acercó. Fué el propio Pa-Thermute, que, abriendo el candado de la cadena con que estaba amarrado al banco de la galera, le dijo casi en voz baja: —Venga usted conmigo; quiero hablarle. Remy Ciotol, sin responder una palabra, echó a andar detrás del celador. (Continúa.)